

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.**

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** El siguiente punto en el orden del día es la comparecencia de la secretaria de Educación, la ciudadana Delfina Gómez Álvarez, que se encuentra en el salón de Protocolo de esta Cámara de Diputados.

Se designa en comisión para recibirla y acompañarla a este salón de sesiones a las siguientes diputadas y diputados: La diputada María Eugenia Hernández Pérez, la diputada Yesenia Galarza Castro, la diputada Adela Ramos Juárez, la diputada Cynthia Iliana López Castro, el diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino y la diputada María del Carmen Pinete Vargas. Se pide cumplan su cometido, observando las medidas de sana distancia para prevenir riesgos de contagio.

(La comisión cumple su cometido)

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Señora secretaria, hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad. La invito a ponerse de pie.

Ciudadana Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación, en términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿protesta usted decir verdad ante esta honorable Cámara de Diputados, a la que comparece con motivo del Análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República?

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Sí, protesto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Enterada usted de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciera que la nación se lo demande. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** En cumplimiento del resolutivo segundo del acuerdo modificado por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones, se otorgará el uso de la palabra a la secretaria de Educación, hasta por 15 minutos, para referirse al Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República. Adelante, secretaria.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Buenos días a todas y a todos ustedes, con su permiso. Distinguidas legisladoras, distinguidos legisladores, les saludo con afecto y les agradezco sus atentas consideraciones para comparecer ante esta Cámara de Diputados. Saludo a los integrantes de la Mesa Directiva, muy en especial a la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Karla Yuritzi Almazán Burgos, así como a los líderes de las diversas fracciones representadas en esta Cámara.

Quiero iniciar esta comparecencia expresando mi profundo reconocimiento a las maestras, a los maestros, a las madres de familia, padres de familia, autoridades educativas de los estados y municipios y, desde luego, a las alumnas y los alumnos por el esfuerzo extraordinario realizado para que este regreso a clases presenciales fuera posible.

Gracias al compromiso colectivo me permito informarles que, primero, más de 22 millones de alumnos y alumnas han regresado a las clases presenciales. Más de un millón 700 mil trabajadores de la educación acuden a sus centros escolares.

De acuerdo con reportes estatales, más de 187 mil escuelas han abierto nuevamente sus puertas. Este importante avance refleja el entusiasmo, la alegría y el deseo de nuestros estudiantes por regresar de nuevo a sus escuelas.

El regreso a clases presenciales es necesario, no solo para alcanzar los logros académicos, sino también para proteger la salud física y emocional, tanto de estudiantes como de docentes. La SEP a través de Educatel ha ofrecido un servicio sumamente importante de apoyo psicológico para estudiantes, profesores y personal educativo. Así también, es importante destacar que el Instituto Mexicano del Seguro Social ha impartido más de un millón de cursos a los docentes sobre salud mental y bienestar en las escuelas.

El 14 de marzo de 2020 de común acuerdo con las autoridades federales y locales de educación y salud, se tomó la decisión de suspender las actividades presenciales y de igual manera ahora se dispuso el regreso a las aulas. Fueron partícipes de esos acuerdos las Secretarías y los secretarios de educación de las 32 entidades federativas en el marco del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Conaedu.

Las y los profesores enfrentaron la crisis de salud con convicción, con amor a sus estudiantes, con profesionalismo y con entereza. Debo destacar que el esfuerzo coordinado con los diferentes órganos de gobierno y la sociedad ha permitido que los contagios no representen un riesgo significativo para nuestros alumnos. La vuelta a clases presencial ha sido uno de los mayores logros del Sistema Educativo Nacional en su conjunto.

Es importante tener presente que el retorno a las escuelas fue gracias a que el gobierno de México implementó una política de vacunación para el personal educativo. Se vacunó a casi 3 millones de profesores y profesoras, personal administrativo y de apoyo, con lo que se dio un gran paso para garantizar el regreso a las aulas.

Esta campaña se realizó con la participación de las Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, así como de Bienestar y Salud, entre otras. También de la Guardia Nacional, del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Así como las Secretarías y organismos de salud de las entidades federativas. A todas esas instituciones, mi más profunda gratitud.

Este proceso se complementó con la vacunación a nuestros jóvenes de 18 a 29 años y próximamente la de adolescentes de entre 15 y 17 años. Para dar continuidad a los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021, la Secretaría de Educación Pública implementó diversas estrategias de educación a distancia. Al respecto menciono Aprende en Casa para educación básica y Jóvenes en Casa para educación media superior y los correspondientes a educación superior.

Cabe destacar que, con ello y pese a la pandemia, jamás se suspendieron clases. En alianza con los medios de comunicación electrónica públicos, privados y comunitarios se realizó la divulgación de los contenidos educativos en el 94 por ciento de los hogares. Para reforzar las estrategias referidas se elaboraron también mil 200 programas de radio en 22 lenguas indígenas. Se entregaron 700 mil cuadernillos de apoyo, con la participación de 32 mil líderes educativos comunitarios del Conafe. Más de 600 millones de visitas se registraron en el portal de internet [aprendeencasa.sep.gob.mx](http://aprendeencasa.sep.gob.mx).

Por todo ello, el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) otorgó a la estrategia Aprende en Casa el reconocimiento llamado “Buenas prácticas en el uso de los resultados de monitoreo y de evaluación en el ciclo de las políticas públicas 2020”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha manifestado en reiteradas ocasiones que la educación en nuestro país es la columna vertebral de la transformación. En virtud de ello hemos priorizado cuatro acciones:

Primera. Las becas para el bienestar Benito Juárez. Se ha beneficiado a más de 9 millones de estudiantes de educación básica, media superior y superior, con presupuesto de más de 74 mil millones de pesos.

Segunda. La revaloración y dignificación de las maestras y los maestros. Como lo ha señalado el propio presidente, se tiene que dar un trato digno al magisterio de México y mejorar las condiciones laborales. Por tanto, hemos avanzado en la basificación, alcanzando cerca de 400 mil plazas asignadas, lo que le da tranquilidad y estabilidad laboral a nuestras madres, a nuestras maestras y a nuestros maestros.

Tercera. La Escuela es Nuestra. Esta estrategia ha fomentado la participación activa de los padres, las madres, los tutores en la educación de sus hijos. Con la entrega de los recursos de manera directa a estas comunidades educativas se ha mejorado la infraestructura escolar. De 2019 a 2021 se ejercieron 21 mil millones de pesos para este apoyo. De septiembre de 2020 a octubre de 2021 se atendieron 59 mil 972 planteles a través de los Comités Escolares de Administración Participativa.

Al hacer partícipes a las comunidades escolares fortalecemos el trabajo en equipo y la atención a las necesidades reales de la población. Así se privilegia la transparencia, generamos corresponsabilidad y consideramos el contexto de cada una de las instituciones y sus necesidades. Insisto, reitero mi agradecimiento a las madres, a los padres y a los tutores por su valiosa colaboración en este programa, a través de la participación dentro de los comités.

Cuarta. Los libros de texto gratuito. Los libros de texto gratuito responden a una composición armónica con los planes y programas de estudio. Al respecto, deseo compartir con ustedes que en esta materia se están analizando características de los sistemas educativos de diversos países, para identificar coincidencias, alcances de políticas educativas y experiencias de éxito.

Es necesario destacar que estamos realizando un trabajo responsable, que ha implicado más de 700 reuniones, seminarios, jornadas y conversatorios desde el año 2019. En ellos han participado connotados académicos, pedagogos, docentes frente a grupo y especialistas en distintas temáticas para modernizar y actualizar los contenidos y los enfoques.

La nueva propuesta curricular considera una población escolar diversa, pluricultural, con distintas características, condiciones, necesidades, capacidades, intereses, contextos y orígenes. Tiene una mirada clara con respecto a la equidad y a la inclusión, haciendo énfasis en los procesos comunitarios y en el humanismo basado en el bienestar común, no en el individualismo.

En este esfuerzo se ha considerado la participación de académicos y especialistas de las siguientes instituciones: la Secretaría de Salud, la Secretaría de Cultura, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las Universidades Autónoma de Ciudad Juárez y Metropolitana, la Universidad Pedagógica Nacional, así como los Institutos Nacionales de las Mujeres, de Estudios Históricos de la Revolución de México y Mexicano de la Juventud. La Coordinación de Memoria Histórica Cultural de México, los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología, y el de Población. El Centro Nacional de Prevención de Desastres y el Museo de Memoria y Tolerancia.

Este esfuerzo se verá reflejado en el respectivo documento de trabajo que servirá de sustento para los nuevos planes y programas de estudio que se aplicarán a partir del próximo ciclo escolar 2022-2023.

Por su parte, los libros de texto gratuitos son imprescindibles y constituyen un símbolo de identidad nacional. El 30 de septiembre se distribuyeron más de 182 millones de ejemplares para alumnos de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación especial y programas especiales. En 2021 se hizo entrega de más de 4

millones de libros de educación indígena, que también es histórico. Se ha dado atención a ese sector tan importante y tan necesario de atender.

Para el ciclo escolar 2021-2022 se distribuyeron por primera vez 18.6 millones de libros de vida saludable, que también interesa mucho a esta administración, y 1.1 millones de materiales de apoyo. Además, se encuentran en distribución 3.8 millones de libros del Programa Nacional de Inglés.

Por otra parte, es prioritario establecer acciones para eliminar todas las formas de acoso en las escuelas. Nuestro objetivo es propiciar relaciones sanas y armónicas en el entorno escolar. En coordinación con la representación de la UNESCO en nuestro país, el Programa Nacional de Convivencia Escolar se aplica ya en más de 100 mil planteles.

A la par a lo anterior, con Inmujeres que también es un instituto que nos ha apoyado, se firmó un acuerdo en donde se establecen las directrices para prevenir acciones de violencia. No más violencia.

En la Secretaría de Educación Pública también se trabaja de manera integral, aprovechando las fortalezas de los organismos que la constituyen, así como su capacidad de innovación.

En el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se continúa con las jornadas nacionales de aplicación de exámenes mensuales, gracias a las cuales, a pesar de la pandemia, de marzo a noviembre del presente año, 305 mil 598 personas en todo el país han concluido sus estudios de alfabetización primaria y secundaria. Mi reconocimiento muy especial para el INEA así como los que participaron, todos esos compañeros ciudadanos que después de trabajar, después de una jornada en su casa, todavía se dan tiempo para concluir sus estudios.

Por su parte, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) lleva a cabo sus tareas en las comunidades más desfavorecidas. Ellos atienden a los más pobres de los más pobres. Su acción llega a 55 mil 478 escuelas multigrado y unitarias, beneficiando a 566 mil 330 estudiantes mediante las acciones comprometidas de 58 mil 450 líderes educativos comunitarios.

Para el ciclo escolar 2020-2021 se entregaron 4.4 millones de libros y más de 323 mil 800 paquetes de útiles escolares. Además, se capacitará a las figuras educativas a través del proyecto Sembrando Saberes, en coordinación con el INEA y la Secretaría de Bienestar.

El Programa Nacional de Inglés (Proni) es uno de los retos que enfrenta la Secretaría de Educación Pública para introducir a las y los estudiantes en el aprendizaje de este idioma y al cual quiero decir que está aún en proceso y en análisis de evaluación. Hoy alcanza una cobertura de más de 8 millones de estudiantes en 31 mil 603 escuelas públicas.

Por otra parte, debo mencionar que la educación indígena sigue avanzando en los niveles inicial, preescolar y primaria, con enseñanza impartida en lengua materna y de acuerdo a su entorno.

Durante el ciclo escolar 2020-2021 se registró una matrícula de más de 1.2 millones de alumnos. Es importante resaltar que los cuadernillos de Aprende en Casa se tradujeron a 17 lenguas originarias para preescolar y a 20 para primaria.

En lo que respecta a educación especial, se brinda atención a las y los estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes en educación básica, con fundamento en la equidad, en el respeto a sus derechos y a discapacidades.

Durante el ciclo escolar 2020-2021 se atendió a 136 mil 999 estudiantes con algún tipo de discapacidad, así como a 15 mil 828 estudiantes con aptitudes sobresalientes. Adicionalmente, se aplica el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, que trabaja en concordancia con la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, y es importante también mencionar que a efecto de mejorar los servicios educativos a nivel nacional la SEP ha asignado convenios con diversas instituciones.

Uno es la Semarnat, en donde en materia de educación ambiental se trabaja de manera coordinada.

Dos, Inmujeres, que en materia de cultura de equidad y género y de combate a la violencia.

Otro más es el de la UNAM, en materia de diseño y desarrollo de un sistema de información de educación superior, así como otro convenio con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, en materia de herramientas educativas, y con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en materia de prestación de servicios educativos a migrantes, a quien también hemos dado atención.

Junto con ello, el Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de garantía de igualdad y ejercicios de los derechos de las y los jóvenes, así como su participación en el servicio a los demás.

Quiero expresar nuestro reconocimiento pleno al Poder Legislativo, especialmente a ustedes la Cámara, gracias a su apoyo hemos podido construir de manera conjunta con la sociedad un esquema jurídico para alcanzar una educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica como señala nuestra Constitución.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, secretaria, por favor.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Es evidente que se ha avanzado de manera conjunta en la transformación de la educación en México. Este año celebramos el centenario de la creación de la Secretaría de Educación Pública, los 40 años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los 50 años del Consejo Nacional de Fomento Educativo, los 50 años de la Dirección General de Educación Tecnológica y con que hemos avanzado y alcanzado logros sentimos que efectivamente nos falta...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, por favor, secretaria.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Con mucho gusto concluyo.

1. Mejorar continuamente los planes y programas.
2. Fortalecer la formación de las y los docentes.
3. Consolidar la transparencia en los procesos de ingreso y promoción.
4. Contar con infraestructura, y
5. Ampliar el número de beneficiados.

Trabajamos arduamente los que integramos la SEP. Quedamos a sus órdenes y ampliaremos en su momento dicha información. Muchas gracias por su atención.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Continuamos con el posicionamiento de los grupos parlamentarios. Para tal efecto, tendrán el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, en orden creciente. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del PRD.

**La diputada Olga Luz Espinosa Morales:** Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante, diputada.

**La diputada Olga Luz Espinosa Morales:** Gracias. Maestra Delfina Gómez Álvarez, secretaria, sea usted muy bienvenida a este recinto legislativo. En el grupo parlamentario del sol azteca, coincidimos con el educador don Paulo Fraire, al decir que en esta legislatura lucharemos por una educación que nos enseñe a pensar, pero jamás, jamás, jamás permitiremos una educación que nos enseñe a obedecer.

Y, en ese orden de ideas, desde el Grupo Parlamentario del PRD hemos asumido una posición responsable de diálogo, trabajo y la seguiremos teniendo en ese sentido. Permítame iniciar esta intervención ofreciendo un reconocimiento a los docentes que desde sus hogares no dejaron de impartir clases a los educandos de este país.

Escuché detenidamente su discurso, secretaria, y revisamos detenidamente la glosa del informe del ejecutivo en materia educativa y de su análisis se puede llegar a la siguiente conclusión que a dos años de la pandemia no han sido capaces de diseñar y ejecutar un plan de acción emergente que permita identificar y acompañar académicamente a la niñez y juventudes que han perdido su contacto con la escuela.

La Secretaría a su cargo ha sido omisa en presentar de manera clara los resultados de las evaluaciones diagnósticas a la educación básica en 2021, ¿por qué no presentar esos informes detallados?, ¿qué nos están escondiendo? Y, secretaria, en este punto, acá tienen un tache.

Si hablamos de políticas públicas son una contradicción total. Por un lado, han determinado el proyecto educativo en un solo programa y me refiero al programa de las Becas del Bienestar, un programa que no tienen transparencia en la información del talón de beneficiarios y que por si solo no contrarresta el abandono escolar y mucho menos disminuye las desigualdades sociales.

Acá le voy a dar un dato, que 740 mil jóvenes no concluyeron el ciclo escolar pasado y que 1.8 millones que estaban inscritos en el ciclo escolar 2019-2020 ya no se inscribieron en el ciclo escolar 2020-2021. Y, por el otro lado, recortan el presupuesto para programas educativos significativos para el 22.

Secretaria, se lo voy a decir de manera muy puntual, el presupuesto para educación es un engaño, hay negligencia, opacidad y nula inversión para sectores tan vulnerables como la educación inclusiva. No le aportaron recursos para promover la equidad y la igualdad, mucho menos para abatir el rezago escolar producto de la pandemia. Acá de nada cuenta, otro tache.

Secretaria, hoy hizo alarde de programas como el Programa Nacional de Convivencia Escolar, dice usted que tiene buenos resultados. Déjeme decirle que para el 2022 ya lo desaparecieron.

Y hoy le pregunto, ¿le pidieron su opinión para desaparecer programas tan significativos para la educación? Ya no están los programas de Escuela de Tiempo Completo, Atención a la diversidad de la educación indígena, Atención educativa a la población preescolar migrante y también desaparecieron el programa de Desarrollo de aprendizaje significativo de la educación básica.

Estos programas funcionaban en 37 mil 570 escuelas. Esas escuelas estaban en los lugares de muy alta marginación en este país. Y de esta manera solo acrecentamos las desigualdades sociales en materia educativa. Y bueno, hoy decía también, acerca de la dignificación del magisterio, pero hoy hay 10 mil docentes de telebachilleratos comunitarios, a los que no se les reconoce como tal.

A los docentes de las universidades Benito Juárez se les reconoce como voluntarios. ¿Cómo podemos aspirar a una educación superior de calidad si no se les está reconociendo como docentes?

Secretaria, usted como educadora sabe que el secreto de los tiranos es mantener su poder a través de la ignorancia y hoy tenemos un gobierno centralista que persigue a la comunidad científica, que con solo la narrativa de la corrupción está desmantelando programas exitosos, acrecentando la brecha de desigualdad en educación.

Señora secretaria, en este Congreso, la legislatura pasada, el Partido de la Revolución Democrática apoyó la reforma educativa, pero eso no significa que le hayamos dado un cheque en blanco para la educación. Es por ello que hoy seguiremos exigiendo una...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada, por favor.

**La diputada Olga Luz Espinosa Morales:** –Concluyo, presidenta–. Una educación libertaria y seguiremos dando tanta propuesta como sea posible o tanta movilización como sea necesaria. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Espinosa Morales.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María Leticia Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**La diputada María Leticia Chávez Pérez:** Con su venia, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante, diputada.

**La diputada María Leticia Chávez Pérez:** Muchas gracias. Maestra Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, le doy la más cordial bienvenida a este recinto legislativo. La educación debe ser vista como un modelo integrador y de cambio a la sociedad, ya que estamos viviendo una problemática nacional que, desde una visión de Estado, debe ser considerada una prioridad, a fin de velar por una educación integral para nuestras niñas, niños y jóvenes.

Hoy más que nunca necesitamos de una recuperación gradual de la sociedad. Si bien la pandemia trajo consigo nuevas maneras de enseñanza para los educandos del país, de igual manera hoy nos encontramos con un nuevo reto y es el regreso a clases, por lo cual debemos trabajar unidos para abatir el rezago educativo existente.

Mi compañera que antecedió la palabra, ya hablaba acerca del acuerdo de la Encuesta para la Medición del Impacto de Covid. Ya sabemos cuántos niños, niñas y jóvenes se quedaron sin escuela y eso nos preocupa mucho.

También, cuáles son las condiciones en este ciclo escolar 2021, de los más de 5.2 millones de educandos que no pudieron concluir sus estudios por motivos de pandemia o por problemas inherentes a esta. Esto quiere decir que en dos años más de 7 millones de niñas, niños y jóvenes no pudieron continuar sus estudios. Es otra cifra alarmante en la cual debemos ponernos a trabajar enseguida.

Seamos conscientes que la emergencia sanitaria no ha desaparecido y que es muy probable que regresemos al confinamiento. Por lo consiguiente, debemos contar con un plan eficaz para que el rezago educativo pueda agudizarse.

Sumado a ello, tenemos que el adecuado índice de rezago social del Coneval, se estima que el 4.7 por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta. Es decir, más de 4 millones de personas no saben leer ni escribir, otro tema en el cual nos debemos de enfocar.

La magnitud de los problemas en materia de educación es impresionante. Si bien el presupuesto para el 2022 en el sector educativo aumentó, es el más bajo en los últimos años, por lo cual es claro que no cumpliremos con todas las expectativas, así como tampoco bastará para contrarrestar lo que se ha estado viviendo en las escuelas del país.

A su vez, la planta docente no ha contado con el apoyo que ellos esperaban durante la pandemia. Muchos de ellos han tenido que pagar de sus propios recursos para ampliar una cobertura de internet en sus hogares, a su vez, adquirir equipo de cómputo y no se diga las horas extras que están cubriendo para continuar con las clases de modelo mixto que tienen que ser entre clases presenciales y el modelo en línea.

Por otro lado, la falta de recursos económicos extraordinarios destinados a las entidades para atender los requerimientos económicos derivados de la pandemia en materia de mantenimiento de inmuebles e insumos para la limpieza, algo tan básico como el gel antibacterial, jabón, termómetros y cubrebocas, a fin de prevenir contagios. Esto ha sido evidente, ya que todos han sido absorbidos por los gobiernos estatales.

El trabajo de la Secretaría se tiene por delante en materia de infraestructura, trabajo emocional y formación docente, un otorgamiento de plazas de base a la brevedad, facilitar el ocupar interinatos, a fin de favorecer a los alumnos, reforzamientos y aprendizajes, así como el combate de abandono y conectividad a internet, son temas prioritarios que deben ser absorbidos para atenderlos a la brevedad.

Es un hecho que usted no es la responsable de las políticas públicas establecidas en la materia antes de su designación como titular de la Secretaría. Pero, a partir de su nombramiento, son sus decisiones y está el desarrollo o declive de este sector, el cual es fundamental para el país.

Construir de manera sostenible el futuro de nuestro país requiere de dar a la educación el peso que tiene como un sector estratégico del desarrollo nacional, ya que la Secretaría de Educación Pública es la más grande del país. Debemos ser conscientes que todo lo que hagamos y todo lo que decimos tiene una consecuencia para millones de personas, tanto a corto, mediano y largo plazo, y más cuando se tiene una posición de decisión.

En la bancada naranja sabemos que la educación es una de las exigencias más sentidas en la ciudadanía y necesita ser atendida de manera responsable, eficiente y oportuna por parte del gobierno. Por ello, es necesario que los tres órdenes de gobierno planifiquen, regulen y gestionen en materia de educación, como una condición indispensable del desarrollo de la sociedad y por ende, del país en conjunto.

Maestra Delfina, gracias por su atención y quedo a la orden para sumarme y hacer una mesa de trabajo. Gracias. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Chávez Pérez.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.



**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante, diputado.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Buenas tardes diputadas y diputados integrantes de esta soberanía. Buenas tardes y bienvenida maestra Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública.

Hoy, en México, conmemoramos con agrado el centenario de la Fundación de la Secretaría de Educación Pública, una secretaría que ha enfrentado grandes retos, pero que se concibió como la única forma de sacar del atraso a los millones de mexicanos que tras la Revolución Mexicana quedaron sin educación y sin escuelas, principalmente porque no había, y las pocas eran para unos cuantos que perpetuaban los privilegios de las clases dominantes.

Para los diputados y diputadas del Partido del Trabajo, es de suma importancia que la educación pública llegue a quienes más lo necesitan, porque en palabras de Nelson Mandela: la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo. Y en el Partido del Trabajo lo sabemos.

Hoy que estamos a tres años de que comenzara la cuarta transformación de la vida pública de nuestro país y después de haber enfrentado con éxito y, en consecuencia haber echado atrás la mal llamada reforma educativa de la época neoliberal de Peña Nieto y sus secuaces, observamos que aún queda mucho por hacer y que aunque vamos avanzando en la ruta de la transformación, debemos seguir enfrentando grandes retos por conseguir que la educación sea la que las y los mexicanos requieren para conseguir la plenitud y la felicidad a la que todos tenemos derecho.

Maestra Delfina, como usted sabe en el año 2019, este Congreso expidió la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y con estas se dieron grandes cambios en el proceso de selección para admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente directiva o de supervisión.

Sin embargo, en esta reforma se dejó fuera al sindicato. Hay quejas de todos, de la CNTE y del SNTE, de que en este proceso no se les toma en cuenta. Creemos que debemos revisar este tema, porque creemos que es importante que el sindicato participe dentro de la promoción de los trabajadores de la educación.

Esperamos su comprensión y apoyo con este tema, ya que existió una terrible falta de empatía por parte del anterior secretario de la dependencia. Sepa usted que, en los integrantes del Partido del Trabajo, cuenta con aliados que quieren que la educación sea universal y permita el mejoramiento de la sociedad.

La lucha del Partido del Trabajo y de sus diputadas y diputados, versa en torno a la educación, teniendo a la educación inicial como base para lograr tener ciudadanos plenos y con una amplia conciencia social, lo que se traduce en una mejor sociedad.

Sea usted, maestra Delfina, el conducto para hacer llegar nuestras felicitaciones a quienes tienen el honor de trabajar en la Secretaría de Educación Pública, ya que al mismo tiempo celebramos la vocación de miles de maestras y maestros, quien a lo largo de los años ha entregado su vida al servicio de México.

En el Partido del Trabajo y su grupo parlamentario en esta soberanía, estamos profundamente comprometidos con la educación pública del país, en especial de la educación inicial y esperamos su comprensión para seguir avanzando en este tema.

Aspiramos a que se dé cumplimiento al mandato del artículo 3o. constitucional, en su fracción II que a la letra establece: el criterio que orientará a esta educación, se basará en los resultados del progreso científico, luchará

contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Estos principios son con los que el Partido del Trabajo está comprometido. Unidad Nacional. Todo el poder al pueblo. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Espinoza Ramos.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**La diputada María del Carmen Pinete Vargas:** Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada María del Carmen Pinete Vargas:** Sea bienvenida, señora secretaria. Compañeras y compañeros diputados, la ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiera ser libre, sentenciaba el ilustrador Jonathan Hennessey. Y justamente vivimos tiempos en los que México clama por ser libre, libre de la violencia, libre de las desigualdades, libre de la marginación, libre de la radicación política y social. Y es justo la educación, en todos sus niveles, la única que nos puede liberar: la enseñanza de la historia, de la ética, de los principios morales y del valor de lo etéreo sobre lo temporal, de la vida y humanidad sobre la explotación y la búsqueda de lo material, vano y superficial.

En reiteradas ocasiones el Partido Verde ha sido insistente sobre la importancia de la educación. Sin embargo, hoy en día a nivel mundial más de 260 millones de niñas, niños y jóvenes no están escolarizados, 6 de cada 10 no han adquirido las competencias básicas en lectoescritura y aritmética, y 750 millones de adultos son analfabetos. Lo que sin duda aumenta dolorosamente la pobreza y la marginación.

Con la reestructuración de la Ley General de Educación y la expedición de la Ley General de Educación Superior se lograron fijar directrices claras para lograr el mejor funcionamiento en la impartición de la educación en México. Pero no solo eso, a más de un año de haber enfrentado una emergencia sanitaria sin precedentes, el sector educativo fue de los primeros en tomar medidas al respecto e inmediatamente se emprendió el fortalecimiento de programas educativos a distancia, con la finalidad de dar continuidad a los estudios desde el hogar.

Sin embargo, en el cumplimiento del objetivo global sigue imperando la necesidad de innovar y redoblar esfuerzos para lograr que la educación impartida sea de excelencia. En este sentido, habiendo transcurrido tres años de laborar en la actual administración, podemos identificar las áreas de oportunidad para mejorar en la protección de uno de los derechos humanos más importantes: la educación.

Coincidimos con el gobierno de la República en la concepción del aprendizaje como el principal medio para el desarrollo durante las próximas décadas. Es importante destacar que durante el ciclo escolar 2021 la matrícula del sistema educativo nacional en la modalidad escolarizada alcanzó la cifra de casi 36 millones de alumnos inscritos en los distintos niveles y servicios educativos.

En cuanto al objetivo de constituirnos en un Estado auténticamente equitativo e igualitario, el género no puede seguir siendo un obstáculo para el acceso a la educación y este gobierno ha trabajado para removerlo.

Sin duda, los aquí señalados son avances importantes si insistimos en la necesidad de eliminar las históricas brechas de desigualdad que impiden que cualquier persona pudiera acceder plenamente a su derecho a la educación con igualdad y con equidad.

Compañeras y compañeros, en el Partido verde estamos seguros de que este ejercicio, más que una rendición de cuentas, debe ser concebido como la oportunidad de generar consensos que permitan lograr la equidad de la educación en nuestro país.

Deseo que las acciones que estamos llevando hoy a cabo nos traigan los beneficios esperados, compañera secretaria y le reitero nuestro compromiso para colaborar en los trabajos que resulten necesarios para mejorar nuestro sistema educativo nacional. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Pinete Vargas.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, del Grupo Parlamentario del PRI.

**El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino:** Gracias, presidenta. Con su venia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino:** Compañeras y compañeros diputados que nos acompañan, saludo con respeto a la ciudadana Delfina Gómez, titular de la Secretaría de Educación Pública, le doy la bienvenida, es un honor tenerla en el recinto legislativo.

Voy a empezar con una interrogante que nos llama la atención: ¿de qué tamaño es la educación en México? Nuestro sistema educativo nacional es vasto y complejo. Tenemos más de 32 millones de estudiantes en todos los niveles de educación, tenemos una plantilla docente de más de un millón y medio de maestras y maestros, y contamos con más de 230 mil planteles escolares.

Pero los problemas educativos de México también son bastante grandes. Tenemos a miles de estudiantes rezagados por condiciones de pobreza, inseguridad y postpandemia. Año con año y lo vemos con tristeza, miles de estudiantes se ven forzados a abandonar sus estudios, pues las condiciones económicas no les permiten continuar.

Gran parte de nuestros docentes no cuentan con la capacitación adecuada y para el 2022 no hay recursos para este tema. Tenemos un índice del 4.7 por ciento de analfabetismo, la mayoría en comunidades indígenas. Tenemos escuelas en el abandono sin infraestructura, sin mantenimiento y saqueadas durante la pandemia.

¿La ideal entonces qué sería? Lo ideal es que si alguien desea gobernar a un país es porque conoce sus problemas y tiene mínima idea de cómo resolverlos. Pero el actual gobierno y lo digo con énfasis, solo se ha centrado en estar culpando a los gobiernos anteriores.

No los vemos atendiendo a la educación de manera firme y contundente. Las escuelas primarias carecen de mobiliario e infraestructura pedagógica y tecnológica. Las plantillas docentes están incompletas. Tampoco hay firmeza en el paso de la educación secundaria a media superior. Tristemente se pierden cerca de dos millones de estudiantes matriculados al año y sin estrategia la educación superior, la oferta de lugares en las universidades se encuentra ampliamente rebasada por la demanda.

Solo una minoría concluye sus estudios satisfactoriamente y los problemas en los profesores, en cuanto a su sueldo, nada compensa esta labor que realizan día con día.

La cuarta transformación, y lo decimos de frente, no tiene estrategia ni métodos para resolver la problemática educativa, y quedó demostrado en el presupuesto que arbitrariamente han aprobado en los últimos tres años. Han

olvidado que educar es crear capital humano para el futuro, educar es crear mejores oportunidades, mejores individuos y mejores sociedades. No obstante lo anterior, a lo único que se han dedicado es a atacar constantemente a nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.

En el Grupo Parlamentario del PRI exigimos que respeten el pensamiento crítico, plural y autónomo de nuestra máxima casa de estudios. La principal obligación de una Secretaría de Educación y de un gobierno es coadyuvar con las instituciones educativas, no denostarlas, porque al hacerlo, y ojo con eso, y al hacerlo y meterse con esta gran institución académica es meterse con una de las principales sedes de resistencia y movilización en México.

No conformes con esto, con el intervencionismo a la UNAM, también se han dedicado a denostar a nuestro Conacyt, a nuestro organismo que, como alma importante del desarrollo científico y académico, simplemente lo que han hecho es dedicarse a perseguir a los científicos y a toda esta comunidad tan importante.

Para terminar, hablemos de las becas. Las becas que son un derecho constitucional, un derecho que ha sido lucha de muchos dirigentes actores políticos de movimientos sociales, y hoy con las Becas Benito Juárez lo único que hacen es lucrar electoralmente y manipular a los jóvenes. Por un lado, los apoyan y por otro lado los van a matricular con la parte hacendaria. Esto es una gran incoherencia.

Y si hablamos de más y hablamos también con firmeza, ¿qué hacemos con el INEA? Que hoy tampoco goza de un presupuesto público fuerte y que año con año las cosas empeoran. En fin, es necesario dejar en claro que el gobierno federal no tiene estrategia integral de educación, y es tamos a tiempo, estimada y respetable secretaria, de corregir y direccionar la política educativa, y esto requiere de la suma de todos y no de la visión de unos cuantos.

Por ello es que en el PRI realmente reconocemos al sector académico, sí, porque lo han hecho por ellos mismos, reconocemos su trabajo en favor de la niñez, reconocemos a las madres y padres de familia que han apoyado a sus hijos en esta situación, pero sí también estamos en contra de este doble discurso que por un lado politiza la educación y por otro lado no quieren ver el futuro de nuestro país.

Únicamente les recuerdo que, en el decálogo de los compromisos del presidente, por citar dos, hablaba él de alimentación para las escuelas primarias y secundarias en zonas marginadas. Alimentación para todos, decía. Hablaba también de Internet pública y gratuita para todos.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado, por favor.

**El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino:** Concluyo, y en este momento no tenemos nada de ello. Por ello es que urge, urge que frenemos este deterioro educativo y urge también que dejemos de improvisar, urge invertir en infraestructura tecnológica y conectividad en vez de gastar en obras faraónicas, urge frenar el deterioro de nuestro sistema educativo y educación...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado.

**El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino:** ...porque no se puede improvisar, porque no se puede poner en riesgo a las futuras generaciones. Mi estimada secretaria, estamos para sumar y no para restar. Vamos a hacer equipo. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Jiménez Aquino.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María Josefina Gamboa Torales, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Adelante, diputada.

**La diputada María Josefina Gamboa Torales:** Con el permiso de la Mesa Directiva, señora secretaria, sea bienvenida a este ejercicio democrático. Acción Nacional tiene muy claro que el compromiso de construir una sociedad donde todos tengamos las mismas oportunidades de salir adelante es fundamental, y esto sin importar que a veces nos tachan de aspiracionistas porque consideramos que no hay espíritu más pobre que aquel que no tiene objetivos por los cuales luchar.

Ahora, bien esas energías, secretaria, tenemos que canalizarlas en el beneficio de la sociedad y no hay un mejor instrumento para ello que la educación, y usted lo sabe, este gobierno llegó repitiendo una y otra vez que sabían cómo resolver los males que aquejaban al país y tachaban que todo lo que se había hecho en el pasado era un error y eso no es verdad.

En el pasado se construyeron las instituciones que hoy todavía siguen de pie y que son el resultado del esfuerzo de miles de mexicanas y mexicanos, en el tema educativo que son el resultado del esfuerzo de miles de maestras y maestros comprometidos que han luchado a brazo partido por la educación de sus escuelas, desde este espacio les damos nuestro más sincero reconocimiento.

Y esto se lo comento porque hace apenas una semana, secretaria, cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación, los partidos de oposición presentamos más de mil 900 reservas. Sé que no es su responsabilidad cómo voten los compañeros diputados, pero ni una, ni una sola de mil 900 reservas quisieron escuchar, secretaria.

Y, en esas reservas había, por ejemplo, se incluía el programa de Escuelas de tiempo completo, fijándolo como una política autónoma del programa La escuela es nuestra. Cada uno de estos programas, usted sabe que tienen una finalidad diferente. El primero, lucha por abrir espacios. El segundo, lucha porque las escuelas se vayan rehabilitando, que en este momento es fundamental.

No contamos, secretaria, con el Fonden, tema que también ha sido una y otra vez descartado sin siquiera discutirse en este pleno. Y, entonces, no tenemos la seguridad de con qué se van a rehabilitar escuelas en todo el país. Usted misma señaló 528 dañadas por el sismo del pasado 7 de septiembre, y en 11 estados de la República sufrieron inundaciones la mayoría de ellas.

Tampoco hay un plan claro de sanitización de las escuelas ante el regreso a clases. Pero, como se lo hemos mencionado, sin mediar palabra desecharon una y otra vez las propuestas valiosas de cada uno de los compañeros.

Por ejemplo, también olvidaron que la Ley General de Educación, en el artículo 119 se establece que para el ramo educativo debe destinarse cuando menos el 8 por ciento del producto interno bruto y en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la segunda ocasión que tuvieron los compañeros para cumplir el propio compromiso que ellos hicieron no se vio reflejado, le están destinando, apenas y un 3.4 por ciento del producto interno bruto. Y esto, nada más hablar del nivel de educación básica implica que hay una carencia y que hay un 60 por ciento, aproximadamente, de jóvenes afectados durante la pandemia en el tema educativo.

Y digo aproximadamente, porque el único dato probablemente concreto que tengamos es el que proporcionó Unicef, que dice que 3 de cada 5 niños tienen, por lo menos, un año educativo de rezago escolar, lo cual es gravísimo.

Además de esto, ante el regreso a clases también se ignoró que la propia autoridad federal, la propia autoridad de este gobierno autorizó que se vacunaran a niños entre 12 y 7 años con la vacuna Pfizer y este gobierno se negó, hasta hace unos días, abriendo nada más de 15 a 17, lo cual celebro, pero discriminando a los jóvenes entre 12 y 15, porque tienen el mismo derecho de un regreso a clases seguro.

Le pedimos, secretaria, que tome este reto, que tome estos datos y que tome las propuestas que los compañeros diputados desecharon y que comprendamos que no puede hacer responsable, por ejemplo, a los padres de familia de la sanitización de las escuelas. De procurar cubrebocas, termómetros, gel, en comunidades no nada más pobres e indígenas, sino también en zonas urbanas los padres no tienen los recursos para esto.

Por favor no transfieran ya a los docentes y a las escuelas la responsabilidad de diagnosticar a los alumnos sin ningún apoyo. No. Asegúrese que todas las escuelas de nuestro país tengan por lo menos acceso a agua potable. Usted misma en las giras vio las carencias.

Cúmplales, secretaria. Cúmplales lo que sus diputados y su propio gobierno no está queriendo ver. Es un hecho que la deserción escolar ha incrementado y el nivel educativo ha caído. Hoy por hoy ni siquiera se puede garantizar que la mayoría de los jóvenes logren terminar la educación media superior.

Y le pido que no lo haga por los compañeros diputados de oposición, hágalo por las niñas y por los niños, que tenemos la obligación legal y moral de representar. Hágalo por México. Hágalo por el futuro. Apuéstele al futuro como la única herramienta para salir adelante, que es la educación. Muchas gracias, secretaria. Es cuanto, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Gamboa Torales.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Flora Tania Cruz Santos, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante, diputada Cruz Santos.

**La diputada Flora Tania Cruz Santos:** Con el permiso de la Presidencia. Sea usted bienvenida, secretaria maestra Delfina Gómez Álvarez. Honorable asamblea, la pandemia por Covid-19 puso de manifiesto los desafíos que tiene nuestro país para garantizar una educación inclusiva, integral y de excelencia.

Durante 2020, debido a la crisis sanitaria, mil 600 millones de niñas, niños y jóvenes a escala global dejaron de asistir a la escuela. A lo largo de las últimas décadas los sistemas educativos en el mundo tuvieron importantes logros, como la ampliación de la cobertura y el aumento de los niveles de escolaridad. No obstante, el confinamiento tendrá consecuencias que ponen en peligro los avances como resultado de la deserción escolar.

La pandemia alteró los mecanismos de aprendizaje y cambio drásticamente la vida de millones de estudiantes, en particular la vida de las niñas y de los niños más vulnerables.

En tiempos de pandemia la digitalización cambió el modo de vida, por lo cual las maestras y maestros, las madres y padres de familia y, en general, la comunidad escolar, se han adaptado para conservar los valores educativos. Hoy, más que nunca, las nuevas tecnologías deben utilizarse en beneficio de la educación. Como en el caso de los programas Aprende en Casa 1 y 2, sin los cuales no hubiera sido posible continuar con la labor educativa en favor de la niñez de México.

Es de reconocer la gran labor que realizó la Secretaría para no truncar un año de estudios de tantos millones de niñas, niños y jóvenes, reconociendo también a todos los docentes que se adaptaron al modelo de clases a distancia. Una muestra del esfuerzo y del compromiso de la Secretaría de Educación Pública es que, a través del INEA, de septiembre de 2020 a octubre de 2021, más de 283 mil personas concluyeron algún nivel educativo.

Para apoyar a las familias se otorgaron 76 mil millones de pesos para becas de los niveles de educación básica, media superior y superior, aliviando la presión económica de las familias por la pandemia. En nuestro país, la Secretaría de Educación Pública, a su cargo, estimó que en el mes de octubre de 2021, tras el confinamiento

provocado por la pandemia entre 15 y 16 millones de alumnos de educación básica habían retornado a clases presenciales.

Ante este gran reto celebro la responsabilidad de promover un regreso a clases seguro y que se hayan distribuido 10 mil monitores de temperatura, 41 mil 600 litros de gel y casi medio millón de cubrebocas.

La pandemia nos exige realizar esfuerzos para garantizar la salud en el regreso a las aulas, adoptando todas las medidas necesarias para proteger a estudiantes y docentes. El regreso a clases debe consolidar la educación inclusiva y de excelencia, con el fin de brindar las oportunidades que merecen todas las niñas, niños y jóvenes del país.

En el Grupo Parlamentario de Morena reconocemos que la escuela es un espacio fundamental para la convivencia y el desarrollo integral de las personas. La educación es un pilar para la construcción de una mejor sociedad, especialmente para quienes, por diversas causas, sufrieron el abandono de los gobiernos anteriores.

En la bancada de Morena estamos convencidos de que el gobierno de la cuarta transformación trabaja para superar los rezagos educativos del pasado y crisis provocadas por la pandemia. Estamos convencidos de que con la labor emprendida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el apoyo de madres y padres de familia y el personal docente y administrativo, se fortalecerá el sistema educativo nacional.

Estamos convencidos de que la consolidación del sistema de carrera para maestras y maestros dignifica su profesión, su vocación y su trabajo. Estamos convencidos de que ninguna niña y ningún niño tiene que dejar sus estudios por carecer de lo indispensable. Estamos convencidos de que el lugar de las juventudes para que sigan escribiendo el futuro está en las aulas y no en las filas de la delincuencia.

Maestra Delfina Gómez, sigamos impulsando esta cuarta transformación. Que viva la educación del país. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Cruz Santos.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Pasamos a la ronda de preguntas, respuestas y réplicas. De conformidad con el formato para las comparecencias en el pleno, se llevarán a cabo dos rondas de intervenciones que se desarrollarán de la siguiente manera: Para realizar preguntas por parte de los grupos parlamentarios, se otorgarán hasta tres minutos. Para dar respuesta por parte de la secretaria compareciente, hasta por cinco minutos y para hacer uso de réplica por los grupos parlamentarios, hasta por tres minutos. Tiene la palabra hasta por tres minutos, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Grupo Parlamentario del PRD, para realizar su pregunta.

**El diputado Marcelino Castañeda Navarrete:** Buenas tardes, compañeras, compañeros diputados. Con su venia, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**El diputado Marcelino Castañeda Navarrete:** Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, bienvenida sea a esta su casa. Hoy comparece usted ante esta Cámara de Diputados con la finalidad de rendir cuentas a la sociedad de los resultados que ha tenido la política aplicada por el gobierno federal en materia educativa.

Debemos señalar que uno de los tantos conflictos de su gobierno con artistas creadores e investigadores, se dio particularmente cuando se decidió que el diseño de los libros de texto gratuitos deberían de estar apegados a esta nueva etapa de nuestro país, con un sentido humanista porque los que estaban respondían a un contenido neoliberal.

El 30 de julio pasado fue anunciado que dos libros de educación básica fueron rediseñados con la participación de cientos de maestros e ilustradores que trabajaron gratuitamente durante tres meses y medio. Todo ello, aún sin haberse analizado y modernizado los planes de estudio que corresponden todavía a la reforma educativa del sexenio de Enrique Peña Nieto, tan denostada por el propio gobierno que usted, donde usted pertenece.

Debemos recordar que si bien los libros de texto responden al momento histórico en que son realizados, el proceso que ha de seguirse debe tener una alta rigurosidad científica y ética para generar los mejores contenidos.

En el caso que nos ocupa debió de haberse tomado en consideración a profesionales que conozcan y comprendan el modelo educativo, el plan de estudios, el enfoque y el programa traduciéndolos didácticamente y pedagógicamente para la comprensión del educando, lo cual desgraciadamente no sucedió.

Adicionalmente debemos recordar que la Secretaría de Educación Pública, en la convocatoria para crear nuevas ilustraciones para los libros de texto gratuitos de educación primaria que generan el acompañamiento gráfico de los aprendizajes, señaló que los artistas únicamente recibirían una constancia con valor curricular, pauperizando su trabajo y denostando el quehacer artístico.

En este sentido, secretaria, le pregunto quién decide qué contenido de los libros de texto es neoliberal o globalizante. ¿Lo decidirá aquel que dijo que era la lectura por gozo... que la lectura por goce es un acto de consumo capitalista? Con qué criterio se decide esto. Cómo se sustituye el contenido si los planes y programas siguen siendo los mismos...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado, por favor.

**El diputado Marcelino Castañeda Navarrete:** ... Adicionalmente, ¿ya se liquidaron las deudas que tenían con lo menos 60 colaboradores externos –concluyo– que fueron contratados para corregir, editar y diseñar los libros de texto de tercero y cuarto año, y que hasta el mes pasado no habían recibido el pago...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado, por favor.

**El diputado Marcelino Castañeda Navarrete:** ... por sus servicios que laboralmente, sin contrato alguno, violando toda la normatividad laboral que nos rige? Es cuanto. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Castañeda Navarrete. Tiene la palabra hasta por cinco minutos para dar respuesta la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Con su permiso. Miren, en lo que se refiere a libros de texto, efectivamente se hicieron nada más dos, dos libros, y fue de español. Y que nada más le hago la aclaración al compañero que ahorita hizo favor de participar que fue considerado con el plan y programa de 2017. Porque recordemos que ahorita apenas se está llevando lo de planes y programas. Si ustedes escucharon ahorita precisamente en lo que di, mi informe, establece que ahorita precisamente para el 22-23 van a ser los planes y programas de estudio. De hecho, ahorita todavía seguimos trabajando en esa situación de los anteriores.



En lo que se refiere a cómo se trabajó, efectivamente, de lo que es la cuestión de convocatorias, es una convocatoria no solamente para maestros, sino también para ciudadanos. Y hubo precisamente 2 mil 650 que se registraron, participantes. Y de esos precisamente mil 882 terminaron una capacitación, porque se les dio una capacitación, no solamente fue de registrarlos y ya con ello concluir la parte de participación, sino también hubo una capacitación. Y además entregaron mil 92 materiales didácticos, precisamente para esos libros de español de tercero y cuarto grado.

Respecto a los diseñadores, efectivamente, la intención de lo que era la Secretaría de Educación Pública fue con la intención de que los maestros participaran. Yo les quiero decir y quiero aprovechar y agradecer a todos los maestros. Lástima que a veces el tiempo nos come, pero si yo les pudiera traer los videos y les pudiera traer precisamente la participación de los maestros, que fueron tan generosos, así como los ilustradores. Jamás se trató de minimizar lo que es ahora sí que su trabajo de ellos.

Tuvimos una reunión después de esa situación que se dio, precisamente para llegar a un acuerdo. Estamos en esas pláticas y la intención precisamente es que se participe a nivel sociedad. ¿Quiénes deciden? Pues no solamente deciden expertos y no solamente deciden pedagogos, para nosotros lo más importante son los maestros frente al grupo. Si alguien sabe de las necesidades, si alguien sabe del contexto en el que viven los niños, si alguien sabe cuál es la realidad en que viven cada una de las comunidades, son nuestros maestros frente a grupo. Por ello, hemos dado mayor atención a esa participación de los maestros frente al grupo.

Junto con ello también, por qué no decirlo, nuestra gran institución, la Universidad Pedagógica Nacional, que han estado al pendiente. Si ustedes recuerdan, y eso me tocó todavía a mí como parte, estaba yo en esto, todavía el maestro Esteban Moctezuma hizo algunas reuniones por estado, en donde participaron y hubo precisamente consenso de padres, de madres de familia y de maestros.

¿Qué es lo que pasa? ¿Qué criterios se tomarían? Lo que nosotros pretendemos, como Secretaría de Educación Pública, es formar ciudadanos. Formar hombres y mujeres que sean capaces precisamente para trabajar para los demás y que entiendan que viven en un contexto.

Recuerden que nuestros principios están basados en el humanismo, que están basados en la honestidad y que están basados precisamente en el criterio, en un sentido de reflexión, que por ahí alguna diputada comentaba. Efectivamente, nosotros queremos ciudadanos libres, ciudadanos pensantes, ciudadanos que entiendan y comprendan que viven en un entorno y que no estar de manera individual nos puede llevar a una mejor situación social. Por eso es importante el trabajo en equipo. De la liquidación, con mucho gusto o atendemos. Yo tengo entendido que ya había ese proceso. Sin embargo, déjenme checar y veremos qué es lo que pasa con la liquidación.

Las escuelas que participan ahorita son 16 instituciones externas, son más de 200 personas que participan en la elaboración de los programas de estudio que, en su momento se darán a conocer para precisamente su análisis y para la cuestión de alguna inquietud que tengan o propuesta. Y se cuenta precisamente con el avance de la construcción de programas ahorita de un 40 por ciento.

El avance en lo que se refiere a educación inicial, llevamos un 20 por ciento de ese avance de planes y programas. En preescolar, llevamos un 30 por ciento; en primaria, un 50 por ciento; dándole prioridad a primero y segundo año, y en secundaria 60 por ciento.

Los participantes, insisto, van desde licenciatura, desde que son 32, con doctorado 283, con pasantes 250, con postdoctorado 3, participantes en total son 2 mil 650 y bueno, capacitación mil 882. Estamos a sus órdenes y seguimos trabajando para ese rubro. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, secretaria de Educación. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para réplica el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Grupo Parlamentario del PRD.

**El diputado Marcelino Castañeda Navarrete:** Gracias, secretaria. Agradezco infinitamente sus respuestas. En el Grupo Parlamentario del PRD nos encontramos convencidos y convencidas de que la labor pedagógica y el quehacer artístico constituyen baluartes de la construcción de la inteligencia crítica de nuestro país en la búsqueda de la edificación de una ciudadanía activa.

Es por ello, que hemos buscado las formas de fortalecer todas las instituciones que puedan generarlo. Desde esta tribuna, hacemos un reconocimiento a las y los maestros que día tras día frente al grupo realizan su mejor esfuerzo. Rechazamos toda acción que tenga por objeto vituperar a las y a los creadores, diseñadores, profesionales de la pedagogía que han puesto sus mejores esfuerzos en generar mejores contenidos educativos para los libros de texto.

Como ha sido señalado, los libros de texto han sufrido varias modificaciones desde su creación, pues cada gobierno busca impregnar su signo en la educación de nuestro país y ello se refleja en los planes y programas de estudio.

Estas transformaciones obedecen a distintas perspectivas educativas, sin embargo, todas ellas han mantenido un respeto constante por la libertad de cátedra de las y los docentes que garantizan la diversidad cultural de nuestro país y reflejan las diferentes realidades que vive la infancia.

Esta es la esencia del quehacer pedagógico y esto es lo que desde el Grupo Parlamentario del PRD vamos a defender, así como también los contenidos que garanticen el fortalecimiento de la identidad, la mexicanidad y la solidaridad. Todo lo que sea en beneficio de la educación será para nosotros prioridad y lo apoyaremos. Es cuanto. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Castañeda Navarrete.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra hasta por tres minutos para realizar una pregunta, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo:** Con su venia, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo:** Secretaria, sea usted bienvenida a este recinto legislativo. Quisiera hacer dos preguntas de manera rápida, el tiempo es muy corto. La primera tiene que ver con, quisiera escuchar cuál es su opinión y su posición al respecto, de la desaparición de esta clave 081, que tiene que ver con el tema de las pensiones en las universidades públicas, que tiene que ver para el manejo de dinero para temas estructurales.

Sé que la Secretaría de Educación ha establecido mecanismos de cooperación para poder restablecer el orden institucional en tanto a estados financieros, y que han avanzado en convenios de cooperación y colaboración de estas universidades. Sin embargo, parece que todavía quedan algunas instituciones y algunos espacios que adolecen de este recurso.

A mí me gustaría escuchar la posibilidad de que usted pudiera ser intermediaria ante la Secretaría de Hacienda, para el restablecimiento de este rubro en particular que ayuda mucho. No todas las universidades tienen el mismo problema en el sentido del mal manejo, y sin embargo sí tienen el mismo problema en términos de que puede estar

a punto de establecerse una nueva crisis en este sentido. Entonces, pedirle que usted como parte titular de la Secretaría de Educación Pública, pudiera mediar entre las universidades y la Secretaría de Hacienda para el restablecimiento de este rubro.

La segunda pregunta tiene que ver con la parte que es esencial en toda la planta docente. Todos los que han pasado por las aulas y que son profesores de diferentes niveles no podrían decir que el trabajo de los docentes siga en la evaluación permanente. Es decir, desde la evaluación diagnóstica, la evaluación procesal, la evaluación sumativa, la evaluación que se hace permanente en el aula es un elemento primordial en la educación.

Yo, quiero preguntarle a usted si este mecanismo de evaluación es inherente a la profesión del docente, ¿cuál es su posición respecto a que se establezcan mecanismos que nos den datos, números acerca del estado y la cuestión de la educación en México?, sobre todo después de esta gran pausa que hemos tenido en toda la pandemia que adolece no solo al país, sino al mundo entero.

La evaluación es un instrumento, es un mecanismo que nos da elementos de juicio, de valoración permanente para retroalimentar el trabajo docente, el trabajo de una política educativa y me parece importante que con la desaparición de instrumentos que ha permitido ser contrapeso PISA es uno, el Instituto de Evaluación ya desaparecido, podrían abonar, podemos o no estar de acuerdo en sus números, pero sin embargo, lo que no podemos obviar o abstraernos es de que los mecanismos de evaluación desaparezcan y que de alguna manera no tengamos datos de la propia Secretaría de Educación Pública.

Yo estaría dispuesto a colaborar en lo que haya que hacer desde el aspecto legislativo para el restablecimiento de estos dos rubros: el primero que tiene que ver con los problemas estructurales y el segundo que tiene que ver con mecanismos más objetivos de evaluación. Es cuánto, gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Rodríguez Carrillo. Tiene la palabra para dar respuesta, hasta por cinco minutos, la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Bien, en lo que se refiere a lo que establece el diputado Mario Alberto Rodríguez, efectivamente lo de las ... es algo que sí nos debe no solamente de preocupar, sino de ocupar y en la medida de lo posible efectivamente la Secretaría de Educación Pública ha intentado en la medida de sus posibilidades y sus atribuciones apoyar ante esas situaciones no solamente a universidades, les comento que también hemos tenido situaciones con el pago de maestros en algunos estados y la Secretaría de Educación Pública precisamente en ese tenor de que no se quede afectado el magisterio se ha trabajado en conjunto con la Secretaría de Hacienda y hemos tenido afortunadamente avances.

Yo, le pediría para no redundar en este tema y hacerlo de manera precisa, le pediría aquí al contador Óscar Flores, que está aquí con nosotros, y que precisamente él lleva todo este proceso de relación con hacienda que tome ahorita datos con el compañero diputado y podamos hacer un trabajo a través de una mesa, precisamente, de análisis para poder llevarle algunas propuestas a hacienda y podamos tratar este asunto que indudablemente para nosotros es importante y merece la atención.

Entonces, le pido por favor al compañero Oscar, si se pone de pie para que lo ubique y nos haga favor de dar atención a este rubro, ¿sí? Por favor, para que se contacten, hablen con él. En lo que se refiere a la cuestión de evaluación, mire, efectivamente, la Secretaría de Educación Pública también establece ahorita, estamos llevando un programa de evaluación, que le llamamos, estrategias de evaluación diagnóstica para alumnos de educación básica.

También les hago la invitación para quien guste conocerlo, a lo mejor también en una reunión de trabajo, porque es un programa que yo me siento muy orgullosa, porque cuando empezamos a analizar la situación vimos que sí hacía falta ver cómo estaban nuestros niños, no solamente desde el punto académico, sino también lo que nos interesa mucho es lo socioafectivo.

Entonces, se le pidió al equipo de trabajo que hiciera o diseñara, precisamente, algunas estrategias. Y yo agradezco y reconozco desde aquí al doctor Ricardo Peña, quien estableció precisamente un mecanismo que se llama Estrategia de evaluación diagnóstica para alumnos de educación básica, que es un programa en donde no solamente nos precisan, alumno por alumno, en qué está el pequeñito, a lo mejor va con lo que se refiere a Español y Matemáticas, sino también nos da estrategias de cómo podemos ayudarlo, precisamente, para mejorar ese aprendizaje.

Esto se realizó, recordemos que en el calendario escolar hubo un tiempo, precisamente, que se les dio a los maestros para evaluación diagnóstica. Ahorita se llevó ese proceso, se dieron los resultados y ahorita tenemos, en enero vamos a volver a hacer esa evaluación para, precisamente, comparar cuáles son los resultados que se tuvieron al inicio, cuando llegaron los chicos o los niños. Y cuáles son, qué avance han tenido en estos meses, precisamente, que ya están en lo que son las clases presenciales.

Esta estrategia o este programa es muy bondadoso porque en primera, yo insisto, evalúan los maestros. Segunda, llevan un seguimiento de manera directa y constante. Tercero, da estrategias para mejorar, precisamente, algunos resultados. Y, por último, también nos permite conocer de manera más directa las necesidades que tienen nuestros chicos.

En esa estrategia de regreso a clases también diseñamos un curso de herramientas educativas para el inicio, permanencia y egreso del ciclo escolar de niños y niñas. Se aplicó, insisto, esa evaluación diagnóstica y, bueno, fue a través de, también algo que tiene muy interesante es que esta evaluación o esta estrategia puede ser a través de la impresión que es ya cuando los niños no tienen Internet o no tienen algún medio que pueda apoyarles, tecnológico, también puede ser a través de digital, en donde se puede hacer a través de las computadoras y también puede ser en línea.

Entonces, es un programa muy amigable, es un programa que apoyan los maestros y que, con mucho gusto, insisto, les podemos presentar para que lo vean.

También tenemos lo que es el sistema anticipado de lo que son los datos, en donde también nosotros diario les pedimos a los maestros cuántos pequeñitos están en situaciones de Covid. Y es también un sistema que en tiempo y así como que en minuto nos están dando la información de esos datos. Entonces, la evaluación claro que nos sirve, claro que es importante, porque nos permite tomar decisiones y nos permite establecer estrategias.

¿Qué es lo que no estamos de acuerdo? En la evaluación punitiva. Nosotros no somos de la idea de que se tiene que poner a un pequeño en evidencia porque tiene una calificación baja. La evaluación es una herramienta que nos sirve para tomar decisiones, porque si no entonces estaríamos en lo que se refiere a tecnología educativa y eso ya pasó, ahorita estamos en otro proceso que debemos de trabajar para mejorar el aprendizaje de nuestros niños. Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, secretaria de Educación. Tiene la palabra para réplica, hasta por tres minutos, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

**El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo:** Muchas gracias por sus respuestas, secretaria. Especial énfasis en los diagnósticos que ustedes han encontrado debe de tener la educación especial. Estos niños que hacen un

esfuerzo extraordinario por acercarse al conocimiento y la pandemia los ha puesto contra la pared. Ahí me gustaría que pusiéramos énfasis, porque de verdad, no es fácil desde su casa, con las herramientas tecnológicas y con toda la brecha que se ha abierto, seguir con la educación para ellos.

Comentario en el sentido de la evaluación entonces. Mucho del diagnóstico que los docentes hoy manifiestan en sus planeaciones, sabemos desde la evaluación punitiva que ya quedó borrada desde la legislatura pasada, aquí contribuimos a que eso sucediera, pero sin embargo hay todavía mecanismos, me parece, saturantes, burocratizantes de la planeación.

Los maestros hacen una cantidad de documentos que manifiestan y evidencian todo el trabajo áulico que se desarrolla durante un semestre, un año en el ciclo escolar. Yo diría, en esos documentos hay una cantidad de información acerca de la fundamentación pedagógica de cada uno de nuestros docentes y, sin embargo, lo que no tenemos es un apoyo en la formación docente sólida integral, que les dé herramientas para el fortalecimiento.

Y lo digo en el mejor sentido de la palabra, porque ellos hacen un excelente esfuerzo por llevar los conocimientos al aula. Sin embargo, sí es un asunto que adolece la educación en México.

Todavía a pesar de que son egresados de escuelas normales, todavía me parece que hay momentos de actualización y de formación docente que hay que restaurar, hay que enderezar y hay que darle mayores herramientas al docente, para que pueda regresar al trabajo. Sobre todo, en este nuevo contexto, que hoy implica que el docente tenga que particularmente hacer tareas desde su casa, desde el aula y desde donde tenga que estar. Esa parte me parece primordial.

No podemos dejarlos de lado, en el sentido de establecer mecanismos que no sean multiplicadores, que luego dan cursos, por gente profesional que les pueda abordar elementos, herramientas pedagógicas, que ellos puedan establecer formas de mejorar su práctica docente, desde luego. Pero, sobre todo, me parece que los pueda acompañar para que el trabajo que hoy tienen, que es una carga sumamente pesada, sea más ligera. Esa parte me parece que la planeación nos da evidencia.

¿Quién está revisando tanta evidencia, tanta documentación, planeaciones de clase, evidencias de aprendizaje, planeaciones del día, de la semana, del mes, etcétera? ¿Quién revisa y quién da cuenta? ¿Dónde se ve esa evidencia de la evaluación que hacen los supervisores a nivel nacional acerca del trabajo docente? ¿O solamente es una carga adicional que deben de tener ellos en el aula?

Me parece que hay que tener todo el apoyo para ellos, pero no sobresaturarlos. Es una herencia que traemos, hemos estado arrastrando. Me parece que hay que hacer simplificación administrativa en esa parte y, sobre todo, darles – repito – todo el apoyo necesario al docente porque es quien encabeza esta cruzada contra la educación, digo, para la educación en México. Y yo estaría en el camino de ayudar y contribuir en esa parte. Secretaria, por mi parte es cuanto. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Rodríguez Carrillo.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular la pregunta, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**El diputado Alfredo Femat Bañuelos:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**El diputado Alfredo Femat Bañuelos:** Señora secretaria, usted como muchos de nosotros que somos maestros, escogimos esta bella profesión. Sabemos que hoy en este país y en cualquier país del mundo, el activo más importante es la gente, y que la educación efectivamente es el instrumento más valioso que tiene un país para transformarse.

Nuestra preocupación y la primera pregunta que le quiero hacer es, ¿qué podemos hacer, ustedes y nosotros juntos, para que realmente la educación inicial en este país tenga carta de ciudadanía?

Sabemos que de 0 a 3 años es la etapa más importante porque es la conformación del cerebro. De 3 a 6 ya es una etapa secundaria, pero de 0 a 3 es fundamental, y a pesar que desde el año 2018 aquí acordamos que la educación inicial era ya parte de la educación básica de este país, vemos que aún no puede despegar.

Una segunda pregunta tiene que ver con mi estado, señora secretaria. ¿Qué haremos en Zacatecas para que nos den el mismo trato que le dieron a Michoacán, que le dieron a Colima, Sonora, con el asunto de la federalización de la nómina?

Hasta el día de hoy tenemos 6 mil 800 plazas de profesores, que eran plazas estatales, que generan un boquete financiero de 2 mil 800 millones de peso anuales y que no hemos podido resolver.

Una tercera pregunta sería, en el tema del bachillerato. En la segunda intervención daría los elementos. ¿Qué pudiéramos hacer para ayudarle a todos los profesores que están en el bachillerato comunitario y que hoy están haciendo un enorme trabajo en las comunidades más abandonadas, más alejadas, porque los jóvenes a esa edad, que es una edad tan difícil, puedan estudiar el bachillerato y posteriormente puedan estudiar su licenciatura?

Y, el tema de las 35 universidades públicas estatales es un tema que a muchos nos apasiona, no solamente porque somos parte de esas instituciones, sino porque hoy siguen presentando enormes, enormes diferencias en cuanto al subsidio que se otorga federal y estatal. Tenemos a Tamaulipas que le da 106 mil pesos por alumno, a un alumno de licenciatura, y tenemos a Oaxaca que se le otorgan 38 mil pesos.

Y aparte tenemos ya más de 11 universidades, como bien lo comentaba un diputado anterior, que tienen problemas estructurales derivado de las pensiones y las jubilaciones y la única forma en que habíamos enfrentado los pasivos laborales era a través del Fondo U081, que desde el año 2020 se sustituyó. Por el momento esas serían las preguntas y en el segundo momento profundizaría. Muchas gracias por sus respuestas.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Femat Bañuelos. Tiene la palabra hasta por cinco minutos para dar respuesta, la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Bien. Mire, en lo que se refiere, agradezco las preguntas del diputado de Alfredo de PT. Qué podemos hacer. Yo creo que coincido con una compañera que decía que, quizás esto más que una comparecencia, podría ser un espacio para generar propuestas, para generar un análisis. Y por qué no, a base, o partir de algunas interrogantes o a la mejor algunas críticas, porque yo creo que solamente podemos muchos de nosotros crecer. Entonces, yo creo que, si hubiera esa disposición de todos nosotros para generar un trabajo en equipo, valdría la pena, y estamos abiertos todos a esa posibilidad.

En lo que se refiere a Zacatecas, miren si es un, precisamente sí es un problema que nos aqueja como Michoacán, como ya lo acaba de decir usted, como Colima, como Guerrero, hemos visto las manifestaciones y no podemos cerrarnos a ello. Tenemos nosotros ahí en la SEP, a veces manifestaciones, a veces nos han encerrado ahí en edificio, porque entendemos a nuestros maestros y sabemos que algo que es prioritario es su salario, pero también

vienen situaciones que lamentablemente pues son de ya, de prácticas vienen de hace tiempo y que no se pueden resolver de un momento a otro.

Referente a Zacatecas, pues recientemente pues nos reunimos precisamente con el gobernador, rara vez la situación. El día de mañana vamos a estar en Zacatecas, nuevamente el equipo de los secretarios de gobierno, al que integramos precisamente el gabinete de gobierno, con la finalidad de darles a conocer algunas estrategias de apoyo a lo que está viviendo y más ahora que está viviendo la situación de inseguridad que, obviamente la educación es parte de importante para generar otro tipo de sociedad y otro tipo de ciudadanos.

Se está trabajando precisamente un diagnóstico para ver la ruta y para ver la federalización. Sí les quiero comentar que esta es a nivel general. La federalización se está todavía analizando. Hay esa intención de que se federalice, pero ahorita todavía le puedo decir que a ningún estado vamos a decirles que se le ha dado como tal. Sí es la intención. Entonces todos están en la misma situación, tanto Zacatecas como Michoacán, que nos ha pedido precisamente esa federalización y que con mucho gusto la estamos analizando.

En lo que se refiere a telebachillerato, efectivamente pues es uno de los temas que también nos interesa, tanto eso como los maestros con multigrado y los maestros que están ahí en escuelas unitarias, que de verdad merecen mejor salario, merecen mejores prestaciones. Estamos en ello. Nada más le comento que ahorita tenemos una matrícula de 145 mil 609 alumnos, en unos planteles tenemos 3 mil 306. Y sí comentarles que es tan generoso este servicio que ha aumentado en 1.4 por ciento de población. Quiere decir que sí ha sido generoso y los jóvenes lo ven como una opción. Por lo tanto, ahorita el presupuesto para el 2021 fue de 33.91 millones, que agradecemos a ustedes por haberlo autorizado, porque eso nos permite precisamente apoyar a este nivel.

Y bueno, en lo que se refiere a docentes, tenemos 9 mil 845. Y planteles con instalaciones propias tenemos muy pocos, es el 1.074. Eso quiere decir que tenemos que trabajar en esa parte de generar mayores planteles propios para nuestros telebachilleratos. Y bueno, seguiremos trabajando en ese proceso. Sería cuanto. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, maestra secretaria. Tiene el uso de la palabra el diputado Alfredo Femat Bañuelos, hasta por tres minutos, para la réplica.

**El diputado Alfredo Femat Bañuelos:** Muchas gracias por su respuesta, señora secretaria. Y quisiera aprovechar la réplica para compartir con usted algunos problemas que nos preocupan como docentes.

Primero. Tenemos un enorme problema en este país con el libre tránsito de los jóvenes a nivel de bachillerato. El hecho de tener tantas opciones, tantas modalidades de educación media superior, permite que muchos jóvenes se han integrado a estudiar el bachillerato, que es donde teníamos la mayor deserción y reprobación. Pero al no contar con un bachillerato común, con un bachillerato referencial que nos permita hacer una tabla de equivalencias, que permita la convalidación y revalidación de estudios entre los subsistemas, muchas veces los jóvenes en su comunidad, en su municipio estudian una modalidad y cuando llegan a las universidades tienen problemas para el ingreso. Yo creo que urge en el país un bachillerato común, un bachillerato referencial que fuera la propuesta que todos los subsistemas abordaran como una propuesta común, respetando las particularidades. Pero que eso permitiría no solamente un programa de formación y actualización acorde a esa propuesta, sino permitiera el libre tránsito de los jóvenes.

Por otro lado, creo que hoy es fundamental que las instituciones de educación superior caminen en el mismo sentido que el Plan Nacional de Desarrollo de este país y el Plan Nacional de cada estado. Necesitamos una propuesta, una propuesta curricular, un proyecto único para la educación superior, que permita que las instituciones de educación superior se vuelvan instituciones no solamente incluyentes, no solamente que permitan el acceso a los jóvenes, sino que tomen los problemas de su región como los problemas fundamentales de la currícula.

Hoy necesitamos nuevas instituciones de educación superior acordes a las necesidades del Plan de Desarrollo de la Presidente de la República, acordes a la cuarta transformación, que nos permitan que hoy las universidades no sean un problema. Porque se les conoce por los problemas financieros.

Necesitamos que hoy las universidades sean parte de la solución, y la única forma de ser parte de la solución es que realmente logremos concretar un proyecto para las instituciones de educación superior que permita que, efectivamente, entremos en un esquema intra y multidisciplinario que genere que los problemas de la región, de drogas, de prostitución, de desintegración familiar, del campo, se vuelvan objeto de estudio para que, efectivamente, junto con los actores de la sociedad, construyéramos un perfil de un ciudadano diferente al que hoy requiere la cuarta transformación. Muchas gracias por sus atenciones.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Femat Bañuelos.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra hasta por tres minutos para realizar su pregunta la diputada Fatima Almendra Cruz Peláez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**La diputada Fatima Almendra Cruz Peláez:** Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Fatima Almendra Cruz Peláez:** Buenas tardes, maestra Defina Gómez, secretaria de Educación Pública. Compañeros diputados y diputadas, a tres años de haber iniciado la actual administración estamos en posibilidad de reconocer los logros alcanzados, así como de fortalecer, ajustar lo necesario en rubros donde aún no se han logrado los objetivos proyectados.

Como se ha reiterado en esta tribuna, durante estos años hemos logrado cambios importantes en materia educativa. La tarea no ha sido fácil, menos aún hablando del año pasado como uno de los más complicados en la historia de la humanidad, en donde fue necesario tomar medidas drásticas para impedir la propagación de una enfermedad con consecuencias devastadoras, obligando al sector educativo a ejecutar acciones que garantizaran la continuidad de la educación a distancia mediante la implementación del Programa Aprende en Casa II y II, se buscó dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje evitando afectaciones en la educación de las y los estudiantes.

En este sentido, el entonces titular de la Secretaría de Educación señalaba que dichos programas eran vistos en promedio diario por 8.5 millones de personas por televisión de cable, 7.5 millones por televisoras estatales, 5.9 millones por internet, 7.3 millones de usuarios y en total el alcance, fue poco más de 30 millones de alumnas y alumnos, considerando 1.2 millones atendidos por Conafe de manera directa.

Siendo así, reconozco y agradezco a mis compañeros docentes por estas dispuestos y comprometidos con este quehacer docente. Reconocemos que a pesar de estar adaptados a una nueva normalidad no se dio marcha atrás y mientras hubo naciones que definitivamente cancelaron el ciclo escolar, en nuestro país se dio prioridad a la continuidad del aprendizaje en casa y de un aprendizaje a distancia.

No obstante, al paso de meses y retomado las actividades con normalidad de acuerdo con las estimaciones del Banco Mundial, la pandemia causó en México un rezago que equivale a dos años de escolaridad. Antes de la pandemia, los mexicanos alcanzaban en promedio el aprendizaje correspondiente a tercer grado de secundaria. Hoy, su conocimiento llega solo equivalente al primer grado de secundaria.



Además, alrededor de 60 mil jóvenes entre 6 a 17 años han interrumpido sus estudios debido a la crisis económica derivada de la pandemia. Según cálculos del Banco Interamericano de Desarrollo, este significado es un retroceso de 13 años a nivel de asistencia escolar.

Coincido con esta preocupación, especialmente en lo que respecta a la afirmación de que el rezago educativo puede tener consecuencias trascendentales para los trabajadores y la competitividad del país.

Por lo anterior, secretaria, nos gustaría conocer su opinión respecto a estos señalamientos. Asimismo, si la Secretaría de Educación Pública tiene contemplada la implementación de alguna acción o programa que permita identificar algún tipo de nivel de rezago y, en su caso, si se tiene proyectada la ejecución de un plan para lograr el abastecimiento de este dicho rezago. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Concluya, diputada, por favor. Muchas gracias. Tiene la palabra hasta por cinco minutos para dar respuesta, la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Gracias. Miren, en lo que comenta la compañera Fátima acerca de lo del rezago educativo, sin duda alguna efectivamente estamos enfrentándonos no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional, y que efectivamente nos debe de permitir analizar qué estrategias o qué acciones vamos a realizar para poder reducir esta brecha que se da de manera general.

Nosotros como Secretaría de Educación Pública, independientemente de partiendo, insisto, de lo que es la evaluación diagnóstica y ver los resultados para precisamente ir tomando acciones junto con los maestros, también tenemos lo que es la, dentro de la estrategia de Regreso a Clases tenemos lo que les decía hace ratito, la herramienta educativa para el inicio y permanencia en lo que es el regreso al ciclo escolar del presente año.

Se aplicó una evaluación diagnóstica que ya lo comentaba hace rato, en donde se está analizando precisamente los resultados de todos y cada uno de los alumnos con la finalidad de dar, hacer algunas estrategias para precisamente el poder darles atención.

El modelo de aplicación ya lo comentaba, pues puede ser a través de pruebas impresas, a través de lo que son los sitios de internet, a través de la prueba digital y también de plataforma.

Nosotros ahorita tenemos el dato que en educación básica efectivamente la deserción y el abandono es de menos 2.6 por ciento de la población total, de educación media superior es de menos 3.4 por ciento, de educación superior el 1.1 por ciento y en lo que se refiere a la deserción general es el menos 2.2 por ciento, tomando, hacer la aclaración, datos de lo que viene siendo el formato o lo que le llamamos la 911.

Esta variación de esta matrícula, en lo que se refiere al ciclo escolar 2122, nos dice que en educación inicial aumentó el 13.3 por ciento, en preescolar aumentó el 0.2 por ciento, en primaria que es donde vemos la mayor afectación se disminuyó el 1.4 por ciento y en secundaria aumentó el 0.1, lo que tenemos como media superior también se aumentó el 1.6 de la matrícula.

Nosotros, dentro de la parte de lo que es el rezago, lo que estamos reconociendo los maestros y ayudados con las autoridades escolares están hablando desde lo que es por vía telefónica, están asistiendo a las casas precisamente para que se vuelva a regresar a los alumnos que aún faltan por regresar y se están diseñando algunos materiales de apoyo, precisamente, para proponer alternativas de mejora en lo que se refiere a contenidos de español y matemáticas, principalmente. Es lo que ahorita tenemos.

Se va a trabajar un curso y un taller con los maestros, y junto con los secretarios de Educación de los gobiernos estatales para hacer algunas estrategias, de manera ya muy, de acuerdo al contexto de cada escuela y de cada institución con la finalidad de darle atención a ese rubro. Sería cuanto, presidenta. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para réplica la diputada Fatima Almendra Cruz Peláez.

**La diputada Fatima Almendra Cruz Peláez:** Muchas gracias, secretaria, por sus atenciones y por sus amables respuestas. Conscientes estamos de los cursos y vamos a hacer una invitación formal a los docentes a seguir colaborando con esta educación, a seguir contribuyendo por una noble causa que son nuestros alumnos en las escuelas rurales, en las ciudades, invitar a los alumnos, a los padres de familia a que asistan a las clases, claro cuidándose con el sano cubrebocas y la sana distancia.

En la lucha por la erradicación de la brecha de desigualdad ha quedado demostrado que la educación representa la herramienta más eficaz para lograr que las personas se desarrollen plenamente a nivel personal, profesional y laboral.

Por lo anterior, la educación históricamente ha sido considerada como uno de los derechos más importantes para los seres humanos, pues sus beneficios impactan positivamente no solo a las personas, sino en la colectividad.

En este sentido, no existe mecanismo más igualador que entre miembros de una sociedad que darles a todos por igual la oportunidad de estudiar y superarse a través de ella. Bajo esta lógica, reconocemos los trabajos que ha realizado la Secretaría para lograr la educación impartida en el sistema educativo nacional, continúe manteniendo su potencia para transformar la vida de las personas y se atienda el rezago educativo que ha provocado esta situación inesperada, como es la pandemia Covid 19.

Tenemos la convicción de que la Secretaría de Educación Pública asume con responsabilidad y compromiso la tarea de garantizar la educación de calidad en nuestro país sea una realidad que alcance a todas nuestras niñas, niños y jóvenes, a pesar de la inclusión de los efectos negativos pasados por la pandemia.

Como docente y legisladora, mi compromiso y el de mi bancada será siempre trabajar incansablemente para que las y los mexicanos puedan alcanzar la condición de personas libres, plenas a través del acceso efectivo a la educación y al conocimiento. Siempre respaldado a nuestros compañeros colaboradores, cuidando de sus intereses profesionales y laborales.

Quiero hacer mención de las afectaciones que ha habido en las infraestructuras en las escuelas, las cuales han dado por el abandono en los días pasados. Tomaré esto como consideración para que apoyemos de lo federal, lo estatal y lo municipal para que podamos tener un regreso oportuno a clases.

Seremos pacientes, pero seremos insistentes. Estaremos apoyando a esta noble profesión. La educación es un derecho y no un privilegio. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Cruz Peláez.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para realizar una pregunta, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI.

**La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo:** Muchas gracias, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo:** Bienvenida, secretaria y paisana mexiquense, maestra Delfina Gómez. Soy una convencida de que invertir en educación pública gratuita y de calidad es la mejor inversión que puede realizar el gobierno mexicano.

Como hija de escuelas públicas primero, como servidora pública después, me he mantenido cerca de quienes son el pilar de nuestro sistema educativo, que son precisamente las maestras y los maestros. Ya sufrían, ya estaban agobiados por cargas administrativas, ya estaban agobiados por falta de plantillas docentes completas en sus escuelas, por las condiciones de la infraestructura, pero hoy también tenemos que reconocer, secretaria, que llevan sobre sus hombros y en soledad la carga de un regreso a clases, que está lejos de ser seguro y lejos de ser de calidad.

Soy de aquellas personas que celebraron la llegada de una maestra a la Secretaría de Educación Pública, porque estoy convencida de que la realidad no se puede transformar desde la comodidad de un escritorio.

Por eso, secretaria, quiero ser portavoz de las maestras, de los maestros, de la niñez, de la adolescencia, de las madres y los padres de familia, pero particularmente de los maestros, porque les dicen qué hacer, pero no les dicen cómo ni les dan con qué, y esta es una realidad que tenemos que enfrentar.

Yo, como madre estoy convencida, teníamos que regresar a clases presenciales, porque la tensión familiar creció a la par del rezago educativo, el abandono escolar, los problemas de salud física y mental, así como los gastos o la imposibilidad de hacerlos en Internet, en energía eléctrica, en dispositivos tecnológicos para acceder a la escuela en casa. Y ni qué decir de la impotencia por la falta de tiempo o conocimientos para guiar a nuestros hijos en su formación académica.

Queda claro que la escuela en casa resolvió la emergencia, pero no el problema. Queda claro que la legislación que aprobamos para impulsar la educación híbrida durante la pasada legislatura no tiene correspondencia en el presupuesto federal. Y queda claro que la reforma educativa de este sexenio, que ya por el cuarto año, le pasó lo que al gobierno de la Ciudad de México con el monumento a Colón, quitaron todo, pero luego no supieron qué poner. Corresponde al gobierno federal definir con qué, de paso, cerrar debates estériles.

Y yo le preguntaría, secretaria, ¿están haciendo, están teniendo acceso las escuelas a pruebas para detectar Covid? ¿Vamos a garantizar el sistema de vacunación completo para las maestras y maestros? ¿Cuál es la batalla que esperamos de la secretaria de Educación Pública para vacunar a los menores de edad que ya pueden recibir inmunización?

Queremos que se dote a las escuelas de recursos para tener lo mínimo necesario, infraestructura, agua, jabón, elementos de limpieza. Queremos que se publiquen los lineamientos para implementar el sistema de educación híbrido. Queremos que a las escuelas no les corten la luz. Queremos que las escuelas tengan recursos para tener Internet.

México conectado llegaba como al 50 por ciento de las escuelas...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Ana Lilia, por favor.

**La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo:** ... México conectado... Concluyo, presidenta. México conectado llegaba al 50 por ciento de las escuelas en mi estado y yo me quejaba amargamente con la federación. Hoy no llega a ninguna.

Queremos respuestas, secretaria. Y aquí, no tenga duda, tiene una mano extendida para respaldar su trabajo, pero queremos una maestra valiente; queremos una maestra que defienda a las escuelas, que defienda la educación pública. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Herrera Anzaldo. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos para dar respuesta, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Gracias. Mire, respecto a la participación de, ahora sí que de mi paisana aquí, la diputada Ana Lilia, le comento. En lo que se refiere a la cuestión de la vacunación de maestras y maestros, recordemos que informé que fueron más de 3 millones precisamente de vacunados, no solamente maestros, sino personal administrativo, personal manual, con la finalidad de asegurar un regreso seguro a las instituciones.

Y eso sí lo quiero comentar, es un esfuerzo que hizo el gobierno federal y que nos da muestra que si algo le preocupa a este gobierno es los maestros. Si hacemos un recordatorio, los primeros que se vacunaron fue el personal de salud, después... perdón, el personal de adultos mayores, después de salud y, el tercero, fueron los maestros. Eso quiere decir que al gobierno federal le interesa mucho el personal docente y lo que es la educación.

Por ello, ahorita estamos en ese proceso de esperar que lo que establezca precisamente Salud, la Secretaría de Salud a través de ellos, si ellos consideran que es importante el volver a vacunar a los maestros, no les quepa duda que el gobierno federal hará lo posible y lo imposible por cubrir precisamente a nuestros queridos maestros.

Por otro lado, en lo que se refiere a recursos. Yo creo que se ha dado ese impulso a apoyar a las escuelas, no solamente con lo material, sino también con lo básico. Efectivamente, falta mucho por atender a nuestras escuelas y cuando vamos a visitar a nuestras instituciones, nos damos cuenta de que no solamente son servicios, sino también es infraestructura, también son materiales.

Hay tanta necesidad, que yo lo digo con mucho respeto, es la suma de todo lo que se pudo haber hecho en otros momentos y se fue dejando y prueba de ello, los maestros lo saben, las escuelas se mantenían únicamente con lo que los padres de familia llegaban a dar, porque no alcanzaba.

El gobierno está haciendo un esfuerzo muy grande, precisamente, para apoyar a estas instituciones a través del programa de la Escuela es Nuestra y que resulta, insisto, todavía insuficiente, porque de verdad, si nos diéramos una visitadita a todos los estados, veríamos que es de verdad tremenda la necesidad que se tiene.

Por ello, yo sí reconozco la participación, no solamente de nuestros maestros a quien quiero, sino también a nuestros padres de familia, a nuestros directores, a nuestras autoridades municipales y, ¿por qué no?, a nuestros gobiernos estatales.

Respecto a los lineamientos, precisamente de educación y vida, se está trabajando precisamente en ello, tenemos ya un avance y con mucho gusto se los daremos a conocer. Estamos, precisamente, ante esta situación que se vivió de esta pandemia, pues obviamente hemos estado en un proceso de adaptación, hemos estado en un proceso también de lo que son formación de algunas acciones tendientes a dar una mejor calidad, en lo que se refiere a educativa, a lo educativo y también de luz, de internet, lo mismo. Estamos trabajando precisamente con la Comisión Federal de Electricidad para que no haya esa situación de dejar las escuelas sin luz.

Tenemos adeudos históricos de escuelas y que ahorita, yo reconozco en, precisamente en la Comisión Federal de Electricidad, que está haciendo el esfuerzo porque pueda haber algún acuerdo y nuestras escuelas no queden sin luz. Dentro de todo esto, con mucho gusto diputada Ana Lilia, créame que soy una maestra comprometida y soy

una maestra que claro que lucharé por, no solamente los maestros sino también la educación y que yo sí les pediría a ustedes que también nos apoyaran.

Nos apoyaran en lo que corresponde y que lo han hecho bien, eso de establecer la Ley de Educación, el artículo 3o, todo eso nos ha permitido, precisamente, hacer acciones, pero yo creo que todavía podemos hacer todavía más y con mucho gusto me pongo a las órdenes.

Pero sí no dude que al gobierno federal si algo le interesa mucho es la educación, si algo le interesa mucho es esa justicia por la que todo mundo peleamos y por la que nuestros niños merecen y que, si alguien está muy, muy preciso de las acciones, es el licenciado Andrés Manuel López Obrador, nuestro presidente de la República a través de los programas que a lo mejor, en su momento no se entienden, pero que realmente si los analizamos bien, tienen un fondo precisamente para esa justicia. Muchísimas gracias. Seguimos a sus órdenes.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para realizar la réplica, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del PRI.

**La diputada Sayonara Vargas Rodríguez:** Hola secretaria. Con su permiso. Muy buenas tardes a todas y todos. Yo empezaré diciendo que le tomo la palabra a la señora secretaria, hoy más que una comparecencia, está usted escuchando algunas propuestas y algunos márgenes de cambio para esta secretaría. También quiero decirle que me siento muy orgullosa de que una mujer esté a cargo de la mejor Secretaría que tiene este país, que es la Secretaría de Educación Pública, así que como mujer le reconozco que usted esté al frente.

Y dentro de este tema yo quisiera, como propuesta y como una participación específica, pedirle que dentro del Programa La Escuela es Nuestra, citar la injerencia en los lineamientos a la Secretaría de Bienestar. Esto creo que a usted, señora secretaria, le resta responsabilidades. La Secretaría de Bienestar está en la evaluación, en la autorización y en todos los lineamientos, el tercer componente, sobre todo en Escuela es Nuestra.

Y probablemente, pueda restarle hasta gobernabilidad en este sentido, porque todos sabemos, los que estamos aquí, que en la Secretaría de Bienestar no tiene nada que ver en los procesos de enseñanza-aprendizaje y creo que es una alteración profunda a la dirección y operación, sobre todo de una secretaria de la altura de usted.

Y dentro de este Programa de la Escuela es Nuestra, pues hay un cambio de lineamientos en que tan solo en Hidalgo, más de 57 mil estudiantes se quedaron sin los alimentos en este 2021. Y yo aquí quisiera y es la pregunta, ¿qué le diríamos a los 1.5 millones de estudiantes beneficiados con las escuelas de Tiempo Completo? Secretaria, en el 2019, el presupuesto de escuelas se redujo al 50 por ciento. En el 2020 no hubo ningún presupuesto. En el 2021 tampoco. Y para el 2022 no lo tenemos, esto con respecto a educación básica.

Pero si nos vamos a educación superior, hay un rezago importante de 30 mil 731 millones y resulta que tenemos a una apertura de las escuelas de las universidades del Programa de Bienestar, 111 planteles. Y yo le invito a visitar la Escuela, la Universidad del Bienestar de Mecatlán, de Tlanchinol, de Huitzililindo Bilingüe, y usted se va a dar cuenta que están en situaciones de precariedad, de tristeza.

Y aquí, yo cierro mi comentario, diciendo, no era más fácil apoyar a las universidades politécnicas, a las universidades tecnológicas, a las universidades autónomas, en lugar de abrir estas universidades del Bienestar, que pareciera que están y que están en precarias situaciones. Es tanto, secretaria.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias diputada Sayonara.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra hasta por tres minutos para realizar una pregunta, la diputada Esther Mandujano Tinajero, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**La diputada Esther Mandujano Tinajero:** Buenas tardes, señora secretaria, maestra Delfina Gómez. Una servidora quiere comenzar con una frase que quiero compartir con usted. “Somos trigo en el molino de la historia y para otros será el pan”. Con esto todos los que hoy estamos aquí, diputadas y diputados, en un Congreso de paridad, más que nada los que somos maestros, que sabemos el camino y que estamos dentro de un salón de clases, qué estamos haciendo en conjunto para lograr lo que usted expuso en esta comparecencia.

La Encuesta de Impacto del Covid-19 en el 2020 nos arroja los datos que 2.3 millones de niños y jóvenes entre 3 y 29 años no regresaron a las aulas por cuestiones de salud, ya sea de ellos o sus familias, tuvieron una pérdida, 2.9 millones no regresaron por cuestiones económicas, a pesar de que las becas Benito Juárez... se les asignó más recurso que en el 2018. No garantizó que ellos permanecieran en una educación a distancia.

Yo soy la voz. Vengo del estado de Guanajuato, un estado que le apuesta a la educación. En el distrito 14 las voces de los maestros piden programas que realmente resuelvan la situación de los aprendizajes. No que les den más carga administrativa y más planeación, que no garantiza que un alumno se motive para la educación dentro de un aula de clases. No es más documentos lo que se requiere, sino más acciones en coordinación sociedad, gobierno y maestros, en beneficio de quién, de los alumnos.

Por ello yo le pido a usted que luche por esos presupuestos. Y como ya lo dijo la diputada que me antecedió, no permitamos que otra secretaria, de Bienestar, administre los recursos que corresponden a la educación.

Por ello, también yo le pido que transformemos una actividad tan importante que es dar a esos alumnos una libertad de pensamiento, darles que sean humanitarios, darles ese amor por estar dentro de un aula. No tenemos que estar luchando a la postre.

También, recordemos que llegan los alumnos como una cábula raza. Quien sabe de filosofía y de educación, sabemos que llegan para que un maestro vaya formando, en coordinación con todos los actores de la educación...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada, por favor.

**La diputada Esther Mandujano Tinajero:** ...maestros, alumnos, padres de familia, sociedad y autoridades. Por ello, mi pregunta es: ¿qué ha hecho usted desde su gestión...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada, por favor.

**La diputada Esther Mandujano Tinajero:** ...para que los alumnos permanezcan en un aula? ¿Qué ha hecho usted para que con este recurso que recibe permanezcan y trasciendan a una eficiencia terminal desde que un niño entra a preescolar y no termina un nivel superior? De 40 alumnos son 2...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Esther, por favor.

**La diputada Esther Mandujano Tinajero:** ...los que terminan. Espero su respuesta, señora secretaria. Es cuanto, presidenta. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Mandujano Tinajero. Tiene la palabra para dar respuesta hasta por cinco minutos la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Muchas gracias. Bien, respecto de lo que comenta la compañera voy también a aprovechar un poquito para contestar también la reflexión que hacía anteriormente otra diputada.

Miren, en la administración del actual gobierno la intención es precisamente trabajar de manera coordinada y de manera paralela. Si ustedes se dan cuenta, al principio yo decía que, por ejemplo, para la vacunación se tuvo que trabajar de manera ahora sí coordinada con todas las secretarías y todos fuimos parte fundamental para lograr el objetivo de vacunar no solamente a los adultos mayores, sino también a nuestros maestros y ahorita a nuestros jóvenes.

Por ello, en lo que se refiere a la Secretaría de Bienestar obviamente se está trabajando precisamente en esa línea, que es paralela a la cuestión del programa La Escuela es Nuestra. No tratamos de distinguir secretarías porque a veces llega el momento de que todas somos de manera coordinada y todas nos vamos entrelazando.

Se trabaja precisamente a través de un convenio de colaboración que es único y que es en una sola estructura, que es a través del campo y a través de los estados junto con las autoridades educativas.

El despliegue operativo que ahorita tenemos precisamente como meta, porque efectivamente se hizo un análisis, un diagnóstico y tenemos alrededor de 170 mil planteles que necesitan precisamente ese apoyo de la Escuela es Nuestra y que estamos en esa parte trabajando.

Qué es lo que refiere la compañera, ¿qué se ha hecho para que los chicos permanezcan en la escuela? Yo creo que no es lo que he hecho yo, porque finalmente si yo tuviera esa capacidad de poder lograr lo que yo quiero, pues estarían ahorita todos en su escuela y estarían todos tomando las clases, porque yo creo que es lo que queremos todos. Es un trabajo en conjunto, es un trabajo coordinado.

¿Qué se ha hecho? Yo les puedo decir que como Secretaría de Educación Pública no hemos cerrado un solo día lo que es la Secretaría, pero no es solamente para dar atención a la gente, sino también porque todos estamos precisamente en trabajo en campo. Para la cuestión de vacunación que fue lo primero que buscamos para ofrecer una seguridad en lo que se refiere a regreso a clases, todos los funcionarios, todos, fueron a campo, nadie se quedó en la parte de lo que es administración.

En lo que se refiere a que el regreso a clases que también tuvimos que ir a visitar escuelas que además es un placer porque nos permite conocer la realidad. También todos los que integramos la Secretaría de la Educación Pública estuvimos precisamente en campo y estuvimos atendiendo y escuchando no solamente a los maestros, sino a los padres de familia, y pudimos constatar que los niños estaban deseosos de regresar a clases y eso nos infundió mucho ánimo para dar continuidad a ese regreso a clases, en donde si recordamos mucho les apostaban a que a la mejor no iba a ser un fracaso o que a la mejor estábamos poniendo en riesgo a los niños que regresaban a clases y que de qué se trataba nuestra actitud.

A veces, enfrentarse a estas situaciones y tomar decisiones como el regreso a clases claro que nos preocupa, pero también tenemos que dar ese paso. Y eso fue gracias al esfuerzo de todo el equipo de la Secretaría de Educación Pública.

¿Qué hemos hecho? Convenios, precisamente con algunas instituciones, atención a lo que son foros, pláticas con la Comisión Federal de Electricidad para ver lo de la luz. Hemos tenido la atención de platicar con Conacyt, que hemos platicado con Insabi para que nos ayuden precisamente en la medida de lo posible a lo que es el apoyo a materiales.

¿Qué otra cosa se ha hecho? Se han hecho reuniones con los secretarios de gobierno de los diferentes estados para tomar decisiones de manera coordinada para este regreso a clases y muy en especial, yo creo que lo que no hemos dejado de reconocer al igual que ustedes y que de verdad yo adelanto tantito y les agradezco el que todos de verdad, han agradecido a ellos, a esos compañeros maestros, que gracias a ellos se ha regresado a esas clases y que gracias a ellos hemos podido seguir dando este servicio.

Junto con ello, también tenemos la intención de ver otras situaciones paralelas y que es donde yo les digo, la Secretaría no puede dividirse, es un conjunto y es un todo.

La Secretaría de Seguridad tiene que apoyar precisamente en brindar mejor espacio de seguridad para nuestros niños y para nuestras escuelas. La Secretaría de Salud nos tiene que ofrecer también algunos lineamientos y algunos datos que nos permitan a nosotros como Secretaría de Educación tomar decisiones.

La Secretaría de Medio Ambiente, qué es lo que hace, pues nos dice: sabes qué, no solamente son conocimientos, sino también es la atención al medio ambiente. Y tenemos que tomar acciones relacionadas para fortalecer precisamente el cuidado y protección de nuestro medio ambiente.

Lo de Inmujeres hemos hecho convenios con la intención de que no se tomen acciones después de una violencia, sino que haya esa prevención a través precisamente de documentos y a través de contenidos en los libros de texto, que permitan precisamente aspirar a una sociedad todavía más segura.

Así, de manera conjunta yo creo que si ustedes vieran lo que hacemos y lo que intentamos hacer, es con todo el compromiso y con toda la responsabilidad. Obviamente sí falta, sí, nos queda mucho por hacer y yo creo que en ese sentido estén seguros de que nosotros vamos a trabajar de manera, ahora sí que coordinada y seguiremos haciendo nuestro mejor esfuerzo para lograr un mejor servicio educativo. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra hasta por tres minutos para réplica, la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel:** Muy buenas tardes a todos. Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel:** Maestra, buenas tardes. Es evidente que la actual administración no cuenta con un plan para reincorporar al sistema educativo nacional a quienes no se han inscrito a ciclos escolares que han transcurrido durante la pandemia y a quienes desertaron o no continuaron en el sistema educativo en ellos.

Esta situación es inconcebible en un Estado como el nuestro, para el que, por mandato constitucional debe ser prioridad el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

El Estado tiene la obligación de llevar a cabo acciones para asegurar la permanencia y continuidad académica de todos los educandos. No hacerlo no solo es anticonstitucional, sino ilegal e inmoral.

Por ello, en Acción Nacional consideramos que la actual administración no quiere ver los efectos de la pandemia. De las familias, muchas perdieron sus fuentes de ingresos y muchas otras no solo eso, sino su salud y a miembros de su familia, sus circunstancias en casi dos años cambiaron completamente, esto por supuesto que ha tenido



repercusiones en todos sus miembros, incluidos los más pequeños y los jóvenes. No hay duda que para muchos hogares las consecuencias de esta pandemia han sido atroces.

Ante ello, cada familia instrumenta diversas estrategias para sobrevivir. Muchos han priorizado la búsqueda de sustento en detrimento entre otras actividades y esto ha afectado su decisión de enviar a sus hijas, a sus hijos a las escuelas. Ante este panorama, algunos de los niños pudieron retomar sus clases, ya sea a distancia o recientemente presenciales, pero hubo otros quienes dejaron de estudiar.

La Secretaría a su cargo tiene la alta responsabilidad de velar y garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación de estos estudiantes, debe adaptarse a las circunstancias e innovar en el diseño de programas que le permitan cumplir con su cometido. No puede permitirse discriminar y rezagar a los más vulnerables dentro de los vulnerables.

Previo a la pandemia del Covid-19, los mexicanos alcanzaban 8.8 años de escolaridad, equivalentes casi a la secundaria completa. Sin embargo, las estimaciones del Banco Mundial prevén que este indicador disminuya 1.8 años hasta llegar a solo 7 grados, un nivel de conocimiento cercano a primero de secundaria.

Las lagunas en los aprendizajes, la falta de recursos de las familias y la consecuente necesidad de millones de jóvenes de integrarse al mercado laboral de manera prematura, sin duda, multiplican el riesgo de deserción y con ello la precariedad laboral presente y futuro.

Compañeras y compañeros, no podemos ser cómplices de este panorama. Ojalá, maestra secretaria, ponga cartas en el asunto y rectifique sus decisiones. Hoy más que nunca necesitamos redoblar esfuerzos para evitar en nuestro país una generación perdida en lo educativo con las graves consecuencias sociales que esto traería aparejado. Así como no podemos ser cómplices...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Olvera, por favor.

**La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel:** ... también de la firma del decreto del Ejecutivo para que obras del gobierno se consideren asuntos de seguridad nacional, mientras infraestructura educativa carece de atención. Diputadas, diputados, el que nada debe nada teme. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Olvera Coronel.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para realizar una pregunta la diputada Martha Rosa Morales Romero, del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada Martha Rosa Morales Romero:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Martha Rosa Morales Romero:** Compañeros y compañeras diputadas. Secretaria, maestra Delfina Gómez Álvarez, es verdad que la pandemia por el Covid 19 dejó graves afectaciones para la economía global y México no fue la excepción. No obstante, quienes formamos parte del Grupo Parlamentario de Morena estamos convencidos de que estamos en la ruta correcta para la recuperación económica, social y educativa.

Al enfrentar una crisis de semejante magnitud no podemos olvidar a los jóvenes. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Inegi de 2020, en México hay 30.7 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, quienes representan el 25.7 por ciento de la población total de nuestro país. Es nuestra

responsabilidad, como servidores públicos, brindar a las juventudes la posibilidad de que escriban y construyan el futuro de México.

El acceso a oportunidades educativas en nivel medio superior y superior es fundamental para el destino laboral y profesional de cada uno de los jóvenes de México. Hoy, ante la crisis sanitaria por la que atravesamos, garantizar opciones en materia educativa a las y los jóvenes es una prioridad de la cuarta transformación. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 establece recursos para brindar oportunidad de crecimiento académico para el desarrollo de la juventud mexicana. Por lo anterior, me dirijo a usted con las siguientes preguntas:

¿Qué medidas y políticas públicas se están aplicando en la Secretaría a su cargo para apoyar la educación de las y los jóvenes? ¿Cómo el conjunto de programas impulsados por la Secretaría está fortaleciendo los instrumentos y apoyos para garantizar la inclusión de las y los jóvenes en la educación de nivel superior?

Y finalmente, le pregunto, ¿cómo responderá la política educativa en los próximos años ante los retos que nos planteó la crisis sanitaria que vivimos en 2020-2021? Por sus respuestas, muchas gracias. Un gusto tenerla con nosotros.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Morales Romero. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para dar respuesta la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Bien. Miren, en lo que se refiere a las políticas públicas de educación lo primero que hacemos es, precisamente, el trabajo basado en un programa de austeridad, en el sentido de ocupar el mayor de los recursos para lo que es la necesidad básica de nuestras escuelas y de nuestra educación.

Y, por ello, yo creo que sí hay un proyecto y un plan de trabajo, en donde partiendo de lo que se vivió, no solamente de la pandemia, sino que, a nivel general, hemos observado, precisamente, la falta de una mejor estructura educativa.

Hemos observado la falta de lo que son los recursos. A veces, como decía una compañera, por pérdida de algún familiar o por falta de dinero el niño deja de estudiar o de continuar sus estudios. Hemos observado que nuestros compañeros maestros también necesitan esa dignificación y necesitan ese apoyo. Y todo eso nos ha llevado, precisamente, a trabajar bajo cuatro vertientes, que son las importantes y que son las que hemos, precisamente, dado la oportunidad.

Me voy un poquito, por ejemplo, en lo que se refiere a las becas, a las becas que ahorita comentaban que, bueno, a lo mejor no se ve el apoyo, pero si ustedes les preguntan a los estudiantes, a los de prepa, a los de universidad, a las madres de familia de educación básica que les llega el recurso, yo diría que ellas tendrían otra opinión.

A veces no se llega a ver porque están en las comunidades más alejadas, están en las comunidades que a veces de verdad es difícil llegar a ellas o no hemos vuelto la mirada hacia esas comunidades y por eso a veces nos cuesta trabajo ver en dónde están. Pero si ustedes ven a un joven cómo agradece cuando le llega esa beca, precisamente, para seguir sus estudios, o si ustedes ven a esos niños, sería muy diferente.

Nosotros tenemos, precisamente, dentro de los que son los beneficiados, en básica tenemos 5.6 millones, más 4.1 millones de media, más 405.7 mil alumnos, más 334 mil de lo que son las becas, que hacen un promedio de 11 mil millones de beneficiados. Y tenemos, precisamente, un porcentaje de lo que son cerca de 76 mil millones de pesos. todo eso si lo abocamos a las casas, es un beneficio de verdad tremendo que, yo insisto, valdría la pena checar.

¿Qué otra cosa hemos hecho como acciones de lo que es, precisamente, el apoyo al aprendizaje? Pues está lo de Aprende en Casa, también los maestros que estuvieron trabajando en el programa, las diferentes radiodifusoras y, bueno, televisoras, en este caso de Aprende en Casa, que hiciera su mayor esfuerzo que, aun con el riesgo de que tenían de a lo mejor contagiarse, estuvieron grabando los programas, pues es un esfuerzo que se hizo y que tampoco se puede minimizar, porque eso precisamente propició a que los niños no se quedaran sin a lo mejor un contenido, sin un aprendizaje. Por ello, yo creo que todas las acciones que se han realizado con importantes.

Del programa de la Escuela es Nuestra, que también nosotros tenemos pues ahora sí que apoyo con nuestras escuelas y que, yo insisto, si ustedes fueran a ver que hay escuelas que tenían piso de tierra y que ahorita ya tienen dignamente a lo mejor lo que es un piso así en firme, pues también veríamos que sí hay el apoyo que eso también es una política que se ha realizado.

Nuestra política se encierra o se puede clasificar en que queremos una mejor dignificación para nuestros maestros, queremos mejor infraestructura para nuestras escuelas, queremos que nuestros niños no se queden sin el aprovechamiento de a lo mejor una carrera por cuestión de recursos económicos. Y queremos mejorar nuestros materiales, tanto de libros de texto como planes y programas, de acuerdo a los contenidos que se requieren para precisamente la necesidad que se tiene actualmente de un mejor ciudadano.

¿Qué aspiramos? A tener un ciudadano efectivamente que tenga esa intención humanista, pero que también tenga ese amor, alguien lo decía aquí, el amor a la patria. Esa capacidad de querer a su país y de dar lo mejor.

Por ello, esos serían los programas que tenemos ahorita dentro de lo que es nuestra proyección. Y la política educativa a la que aspiramos es esa justicia y esa equidad para todos los pequeños y los jóvenes que integran esa sociedad. Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra, hasta por tres minutos para réplica, la diputada Gabriela Martínez Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada Gabriela Martínez Espinoza:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Gabriela Martínez Espinoza:** Maestra Delfina, un gusto. Con la claridad que ya tenemos, la pandemia por coronavirus provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos de nuestra vida. En la esfera de la educación, la emergencia generó un cierre masivo de las actividades presenciales en las escuelas en más de 190 países.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a mediados del 2020 más de mil 200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza en todo el mundo habían dejado de tener clases presenciales.

En México teníamos un reto monumental. Fuimos de las pocas naciones que lograron dar continuidad a las clases en distintas modalidades a distancia para bien de millones de estudiantes. Suspendimos clases presenciales, pero salimos adelante. Implementamos formas de aprendizaje por internet y establecimos estrategias a distancia en plataformas virtuales tales como la radio y la televisión, creando el programa Aprende en Casa.

Debemos reconocer que se actuó a tiempo. De eso es lo que vengo a hablar a aquí, que a pesar de la heredada desigualdad que padecen las familias mexicanas, a pesar del rezago educativo que arrastramos en muchas zonas del

país, a pesar de los miles de escuelas abandonadas que nos dejaron sin infraestructura o de las y los maestros que aún no gozan de las comodidades económicas ni tecnológicas ideales, salimos adelante.

Como docente lo sé, porque lo viví. Vi cómo los profesores triplicaron su trabajo, atendían a estudiantes en horarios laborales y no laborales. Resolvían dudas de padres de familia y además eran maestras y madres al mismo tiempo. Muchos tuvieron que invertir en comprar computadoras, celulares y adaptar su hogar para cumplir con su trabajo, invirtieron tiempo, dinero y esfuerzo. Por eso, desde aquí, mi reconocimiento absoluto. Sin duda, ni la menor duda, tenemos un gran magisterio.

Debo reconocer también a padres y madres que desde casa se convirtieron en maestros, porque aún con sus trabajos y actividades propias, se vieron obligados a apoyar y motivar en la educación de sus hijos. Reconozco ampliamente a la Secretaría de Educación Pública por tomar medidas a tiempo, por sortear la adversidad, por sacar adelante una educación totalmente en crisis.

Desde la Secretaría fueron flexibles, se adaptaron a las circunstancias, apoyaron y capacitaron a docentes para que fueran guías de sus alumnos, crearon materiales complementarios para la explicación de las materias con muy buena calidad. Desde el Grupo Parlamentario de Morena va nuestro agradecimiento. Para todos fue un reto y en retrospectiva aún, con la autocrítica que siempre debemos de tener...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Gabriela.

**La diputada Gabriela Martínez Espinoza:** ... puedo afirmar que salimos avante y seguiremos avanzando en la construcción del nuevo modelo de escuela mexicana, y en ese tenor de ver al futuro, de avanzar, de seguir el proceso hasta consolidar la cuarta transformación, quiero añadir como docente de inglés, que tenemos que apostar por fortalecer la enseñanza de lenguas...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Martínez Espinoza.

**La diputada Gabriela Martínez Espinoza:** –Concluyo. ...tanto nacionales como extranjeras, y me refiero específicamente al Programa Proni, porque un mundo cada vez más interconectado será fundamental para nuestro desarrollo integral. No olvidemos la palabra, las palabras de dos grandes pensadores: uno nos decía que la educación es un ornamento en la prosperidad y un refugio en la adversidad. Y el otro dos decía...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya diputada, por favor.

**La diputada Gabriela Martínez Espinoza:** ...que la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo. Estamos cambiando nuestro querido México. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Gabriela. ¿Con qué objeto, diputada?

**La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monrreal** (desde la curul): Pedirle de manera atenta, diputada presidenta, la pertinencia de solicitar y de preguntarle a nuestra secretaria de Educación, la pertinencia de un pequeño receso, dado que estamos concluyendo la primera ronda y estamos por iniciar una segunda ronda de esta comparecencia. La pertinencia de unos momentos para que pueda tomarse un respiro nuestra secretaria.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Magdalena, por la consideración. Ya se le hizo la consulta a la secretaria de Educación y nos indica que continuemos con la comparecencia, Muchas gracias. Continuamos con la segunda ronda de preguntas, respuestas, réplica. Siguiendo el

formato de la ronda anterior. Y tiene la palabra para formular la pregunta hasta por tres minutos, la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Grupo Parlamentario del PRD. Diputada, Rafael Dircio, me permite. Vamos a tener un receso, me comenta. Muchas gracias. Me comenta la secretaria que en este momento vamos a tener un receso.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (15:14 horas):** Solicita un receso, por lo que nos damos cinco minutos. Muchas gracias. Solicito un receso de cinco minutos.

(Receso)

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (15:36 horas):** Continuamos con la segunda ronda de preguntas-respuestas-réplica, siguiendo el formato de la ronda anterior.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos para formular una pregunta, la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Grupo Parlamentario del PRD. Se reanuda la sesión. Adelante, diputada Fabiola.

**La diputada Fabiola Rafael Dircio:** Con su venia, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Fabiola Rafael Dircio:** Profesora Delfina Gómez, secretaria de Educación, le reitero la bienvenida a este recinto. Comenzaré acotando algunos datos, con respecto a las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García”, con 140 sedes y 28 mil 87 estudiantes en 4 años, es decir, 2018-2022. ¿Y con esos números usted cree firmemente que se reúnen los lineamientos mínimos para ser consideradas campus universitarios?

Secretaria, hablemos de los inicios de estos centros de estudios, que en sus aulas tienen entre 250 y 300 estudiantes y que, en testimonio de algunos de los mismos fundadores, señalan que a los docentes se les proporcionó su primer pago hasta después de 8 meses y que a la fecha carecen de prestaciones, además de que firman contrato al finalizar ciclos escolares.

Agregado a ello, es sabido que un porcentaje valioso de su planta docente ha sido despedido con el argumento de que firmaron un convenio de servicios educativos que les prohíbe todas las prestaciones sociales.

Esto está fuera de toda norma, con base en la publicación del Diario Oficial de la Federación, por el cual se creó el organismo público coordinador de las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García”.

Se estableció su forma de operación y en su artículo 13 claramente refiere que debió concretarse un contrato con profesores y no un estilo de subcontratación dado a través de algún convenio, con el cual se obliga a la planta docente para declinar sus derechos laborales. Todos estos contratos están firmados por Raquel Sosa, directora del programa, y no por una autoridad escolar.

Secretaria, le pregunto: ¿es Raquel Sosa dueña de las universidades o de los planteles, y la administración está a cargo de la secretaría que usted tutela? Entonces, ¿cómo debemos entender la dirección de las Universidades Benito Juárez? ¿Cómo un programa o institución de educación superior?

Es difícil de creer que con los avances de la legislación laboral a los docentes se les trate como un becario o prestadores de servicios profesionales voluntarios, que se les omitan todas las garantías que la ley les otorga.

En la Universidades para el Bienestar se vive una simulación absoluta. ¿Eso es transformación? Esas universidades las cuales muchas sedes se encuentran en las casas de cultura de los municipios, careciendo de estructura propia.

Las carreras que se imparten son de acuerdo a las necesidades de la región, sin embargo, no se encuentra plenamente equipadas para brindar los servicios complementarios de una verdadera formación profesional como, por ejemplo, talleres, laboratorios, centros de práctica y otros que son parte de la enseñanza universitaria. Secretaria, les está dando una educación pobre a los más pobres, eso no es válido.

Después de lo anterior le pregunto: ¿cómo está prevista la terminación, titulación y certificación de la primera generación egresada de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada Rafael Dircio.

**La diputada Fabiola Rafael Dircio:** Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias. Tiene hasta cinco minutos, la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez para dar respuesta.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Gracias. En lo que se refiere a lo que plantea la diputada Fabiola, le comento, precisamente las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, su intención era o es precisamente la opción gratuita de educación de modalidad presencial y combina estudios tanto en el aula como con prácticas escolares en comunidades y también profesionales, y que están precisamente orientadas o vinculadas con las necesidades que existen dentro del mismo contexto de cada ubicación de la universidad.

Efectivamente ahorita tenemos una cobertura de 145 sedes, con 36 carreras y 28 mil 87 estudiantes, en donde se toman en cuenta carreras como ingenierías ambientales, de ciencias de la salud, ciencias sociales, historia, ingeniería, computación, veterinaria, contabilidad, administración, agricultura y derecho.

Efectivamente es un buen proyecto con la intención de apoyar a los jóvenes que están alejados en las comunidades. Lo que sí te comento es que efectivamente, su situación laboral, lo que tú platicabas ahorita, la situación laboral es con relación al personal que presta los servicios, debido a que esta universidad cuenta con personalidad jurídica propia y patrimonio propio también, porque recordemos que hay instituciones que se han hecho con el apoyo de comunidades, ellos dan el terreno, las mismas comunidades dan el terreno y se van construyendo a través de precisamente un representante legal, pues están siendo atendidos por órganos jurisdiccionales cada uno de los casos que se han presentado. Eso de las denuncias o demandas laborales que se han presentado.

Yo lo que te pediría o lo que pediría es precisamente instruir a la titular de este programa, por la relevancia y por la importancia que tiene, que proporcione la información más profunda y más precisa de este caso. Lo que sí te quiero comentar es que el objetivo esencial de estas universidades es precisamente apoyar a los más pobres y que efectivamente tenemos un perfil, cada institución sí pide un perfil de los maestros o de los académicos que imparten estas clases y por ello sí es importante que, ahora sí respetar a estos maestros que están trabajando y que se dé una información más precisa para que no haya alguna, a lo mejor algo que se pierda el objetivo esencial con lo que se han hecho estas universidades.

Sí hay titulación. En la Ciudad de México tenemos lo que es derecho y también la Normal Superior también apoya en lo que se refiere a la licenciatura de medicina... y hay proceso de titulación, eso sí lo tenemos, sin embargo, insisto que vengan a la titular a hacer esta información más precisa y se las hacemos llegar a ustedes. Y tu pregunta nos parece muy importante. Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra para réplica hasta por tres minutos, la diputada Fabiola Rafael Dircio.

**La diputada Fabiola Rafael Dircio:** Secretaria, muchas gracias por su respuesta. Una de las consecuencias de lo mal que está este programa, es que a los estudiantes a los que daban clase los 240 voluntarios despedidos desde agosto solo están teniendo dos horas de clase al día. Es de llamar la atención que los sistemas de evaluación de los estudiantes se evalúen con letras, luego entonces, ¿cómo se continuará brindando las becas, cuando el requisito para tenerla es numérico?

Otro dato es que en la sede de este programa los docentes cumplen la doble función de ser coordinadores, administrativos, y cubrir todas las funciones del programa. Además de que no son trabajadores ni tienen prestaciones tienen que realizar otras funciones no propias magistrales.

Mientras no haya descentralización y presupuesto en las entidades federativas, el programa no podrá elevarse a auténticas universidades. Cedan los recursos y el manejo de estas sedes a las verdaderas universidades estatales, conviertan a los Benito Juárez en su campus.

Desde el Grupo Parlamentario del PRD les solicitamos que resuelva esas anomalías, ¿que se defina si es programa o es universidad?, por ello le hacemos un llamado para que a la brevedad instale una mesa de diálogo por la reconstrucción de las universidades Benito Juárez. Desde este grupo parlamentario estaremos atentos a la convocatoria para el desarrollo de esa de diálogo.

En el PRD estamos a favor de que el Estado garantice el derecho a la educación superior de todas y todos por medio de auténticas instituciones de educación superior. Exigimos certeza a los alumnos, docentes y todos los actores que participan en ese programa. Hay mucho dinero invertido para que al final el proyecto sea un fracaso y eche a perder años valiosos de los estudiantes. Hacemos eco para que la sensatez se imponga al fan electorero y se haga un plan de reincorporación de esta sede a las universidades estatales públicas. Por su atención, muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Rafael Dircio.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para realizar una pregunta la diputada María Leticia Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**La diputada María Leticia Chávez Pérez:** Con permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada María Leticia Chávez Pérez:** Gracias. Maestra Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación, buenas tardes. La bancada naranja le da la más cordial y respetuosa bienvenida a este recinto legislativo.

El valor máspreciado de una institución como es el caso de la dependencia que usted dignamente encabeza son sus recursos humanos conformados por millones de maestras y maestros que día a día dan lo mejor de sí, a fin de que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan una formación intelectual, moral y afectiva que se sustente en los valores que pueden ser parte de ellos para mejorar sus condiciones, el entorno en el que les da a su país.

Por tal motivo, hoy soy la portavoz de los miles de docentes de México, no solo como su representante, sino como una colega que entiende lo que se vive dentro de los salones de clases. Debemos de garantizar un retorno a las aulas de manera segura y efectiva, tanto en su salud como con las herramientas adecuadas para lograrlo.

La reforma educativa promovida por la presente administración se está materializando, pero esta ha privilegiado la centralización debilitando el sentido de pertenencia por parte de los docentes a los centros escolares, lo cual no ayuda a crear comunidades de aprendizaje, un ejemplo de ello son los interinatos, los cuales antes podían ser ocupados por personal de la propia escuela que tenía la disposición y el tiempo y, sobre todo, ya eran conocidos por la comunidad educativa, lo que originaba un sentido de pertenencia.

Pero ahora, con los nuevos procesos del Usicamm se ha impedido que esto suceda, dejando a las escuelas con vacantes sin cubrir por meses, incluso ciclos escolares completos, lo cual tiene un efecto negativo y genera un retroceso en el aprendizaje.

De igual manera, una vez que asigna a un docente después de meses, estos se encuentran fuera de tiempo y en forma y en relación con el plan de estudios. O, en su caso, cuando la unidad ya ofertó todas sus vacantes y no hay quien cubra esos interinatos.

En este momento, cuando la escuela puede proponer a los docentes, es claro que estos lapsos de tiempo tan prolongados no pueden existir, ya que afectan a los educandos, por lo que se debe permitir, como antes sucedía, que las escuelas tengan una participación directa en su administración interna para mejorar el desarrollo de sus alumnos.

Existen preocupaciones razonables, las cuales violentan preceptos constitucionales como el derecho a la educación, el interés superior de la niñez y, sobre todo, atenta contra la educación integral de los educandos.

Por lo tanto, le hago tres preguntas. Por lo anteriormente expuesto y porque la bancada naranja está y estará del lado de los docentes, me pregunto respetuosamente hacer las siguientes preguntas:

¿Qué respuesta nos daría para no dejar los grupos vacíos por meses, en lo que se asigna a un docente para cubrir esta vacante por parte de la Usicamm? Otra, ya que estamos en el extremo de la injusticia, donde Jalisco es el último lugar en recursos recibidos por el alumno a nivel nacional, ¿qué debemos hacer y cómo debemos trabajar para que Jalisco reciba lo justo? Porque eso es lo que nosotros peleamos, un criterio de justicia.

Y, por último, como maestra me duele ver a cientos y miles de maestros, compañeros y compañeras, olvidados por este gobierno. Por eso la bancada naranja propuso una dosis adicional para que todos los docentes de México pudieran recibir un refuerzo en su vacunación, porque lo merecen, ya que han vivido un año difícil por la pandemia. Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Chávez Pérez. Tiene la palabra para dar respuesta, hasta por cinco minutos, la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Gracias. Mire, en lo que se refiere a la cuestión de quedan los grupos solos, efectivamente, por cuestiones de incapacidad o por cuestiones a lo mejor hasta de jubilación, es algo que efectivamente, nosotros también hemos estado al pendiente y pidiendo, solicitando a las actividades de educación de los diferentes estados, que se dé atención a este caso.

Nada más les recuerdo un poquito que Usicamm pues es un órgano desconcentrado de la SEP, que se encarga de coordinar los procesos de admisión, promoción y reconocimiento, y su objetivo esencial pues es erradicar la corrupción, la venta de plazas y la desvalorización de la función magisterial. Pero, sin embargo, pese a todo esto, Usicamm no es el que asigna o designa qué plazas, sino que ahí lo hacen, precisamente, los estados. Se les da, ellos



tienen un listado de qué lugares o qué plazas pueden tener y entonces ellos hacen el proceso, precisamente, de lo que es la asignación.

Debido a las condiciones sanitarias, precisamente, se tuvo que llevar a cabo, de manera simultánea, cinco procesos, que son los que se tuvieron, pero nada más la observación que hacemos es que pues no, nosotros no llegamos a esa función de poder asignar las plazas, sino lo único que hacemos es coordinar.

¿Qué podríamos hacer? Efectivamente, fortalecer la participación de las secretarías de gobierno, de la Secretaría de Educación de los gobiernos estatales, para que ellos aceleren este proceso de poder asignar y no dejar a los grupos solos. Lo hacemos con gusto y los volvemos a invitar a los compañeros.

Respecto a lo justo que recibí de Jalisco. Lo voy a solicitar aquí también nuevamente a nuestro compañero de administración, que cheque a ver qué es lo que se tendría que... Qué es lo justo o cuál es el presupuesto que se tendría que dar para Jalisco y ver qué es lo que podemos realizar.

Y en lo referente al rezago en su vacunación. Insisto, los maestros recibieron una dosis de vacuna, hasta ahorita ante las instancias de salud no nos han dado a lo mejor la indicación o la observancia de que necesitan una segunda dosis.

Nosotros vamos a insistir en cuanto tengamos alguna información de que es necesario o que es recomendable que se haga una segunda dosis a nuestros compañeros maestros, lo vamos a hacer con mucho gusto. Sería cuanto. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra para réplica, hasta por tres minutos, la diputada María Leticia Chávez Pérez.

**La diputada María Leticia Chávez Pérez:** Muchas gracias. Nada más para complementar el dato, maestra Delfina. Un alumno de Jalisco recibe 13 mil pesos en promedio anual, mientras que en otras entidades del país cuentan con más de 30 mil pesos por alumno en promedio anual.

No estamos en contra del apoyo a la educación, al contrario, es lo que estamos peleando. Más bien, lo que estamos inconformes es de que no se ha dado de manera equilibrada, déjeme decirle que Jalisco es el estado al que menos recursos se le invierten, cuando este es el cuarto estado que más aporta a la federación. Para que se pudiera dar ahí un equilibrio, por favor.

Y, en cuanto a las vacunas, sí apoyarme, porque después de los seis meses ya los docentes pueden tener una segunda dosis, que eso es lo que nos habla la farmacéutica, ya que estamos nosotros para apoyar y debemos garantizarles a todas las maestras y los maestros de nuestro país, un retorno a clases seguro. Demostrar que la educación y la salud van de la mano. Entonces, ahí sí pedirle el apoyo.

Y nada más decirle que entender a la educación como una política pública transexenal no ha sido un acierto de diferentes administraciones. Es decir, tener una visión que busque involucrar a todos los actores como docentes, académicos, padres de familia y, sobre todo, los educandos, los cuales deben tener un desarrollo integral del ser, que permita cambios profundos en la consciencia del alumno, a fin de crear comunidades de aprendizaje. Y esto sí reforzar, para que en la medida de lo posible las escuelas cuenten con la mayor cantidad de docentes y que nuestros niños puedan tener el objetivo que tanto nos hemos planeado, tener una educación integral y asertiva.

Sería todo, maestra Delfina y, como siempre, quedo a la orden para sumarme en todos los trabajos venideros. Como bancada naranja estamos para apoyar, servir y trabajar. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Chávez Pérez.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos para formular una pregunta, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero:** Muchísimas gracias. Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero:** Este Poder hoy estamos complacidos de tener la presencia de una maestra que, en su grata intervención, pero acertada descripción de hechos nos dice el cómo en el campo se va la Secretaría de Educación Pública a visualizar los resultados, el trabajo, el trato y la apertura de nuestras escuelas después del Covid-19.

Sea usted bienvenida, maestra Delfina Gómez, sabemos que su trabajo también está en el corazón de muchas maestras y maestros que seguimos su desempeño de cerca. Quiero decirle que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo hoy está reconociendo el esfuerzo del gobierno de la cuarta transformación para impulsar una educación de calidad con excelencia, con pertinencia, que esté reforzando los valores y los derechos que tienen nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes, de tener esa formación para la vida y para el trabajo.

Quiero decirle que reconocemos que es la educación la herramienta debida de un ciudadano, y que sabemos que la educación ha tenido un giro desde el 2019 en el que la educación básica incluye a la educación inicial y también a la media superior como parte de la formación del esquema de la educación básica.

En el Partido del Trabajo centramos la relevancia de la educación inicial en la formación de todo individuo, y ahí, maestra Delfina, sí consideramos que nos espera un trabajo legislativo a todas las diputadas y diputados. El artículo 3o. precisa que la educación inicial podrá ser reconocida y también recomendada por el gobierno federal, pero ahora sí queremos, ahora sí queremos que el gobierno federal la tome como una responsabilidad y ejerza sobre ella mayor presupuesto.

Los planes y programas de los que usted nos describe en su trabajo técnico pedagógico que aplaudimos y reconocemos, no nada más debe de ir de preescolar a secundaria en función de tener un eje rector, sino también la educación inicial. Los directores de la educación inicial en las entidades quieren ese plan y programa pertinente, y por eso creo que en el artículo 3o...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada, por favor.

**La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero:** ... podemos prever este servicio. Mi pregunta estriba y quiero que nos diga, ¿cómo y de qué manera la secretaría a su cargo ha dado cumplimiento a este mandato constitucional? ¿Qué nos espera en la educación inicial en materia de ser un nivel obligatorio con planes y programas? Y, por último, otra pregunta, ¿cómo la Secretaría de Educación nos puede brindar ese resultado de avance...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputada, por favor.

**La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero:** ... en el logro educativo? Es cuanto, señora secretaria, para dar respuesta. Muy amable.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Vázquez Romero. Tiene la palabra para dar respuesta, hasta por cinco minutos, la secretaria de Educación Pública, maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Gracias. Miren, precisamente para esta administración y para la Secretaría de Educación Pública, algo de mucha importancia precisamente es la educación inicial. Coincido con un diputado que me antecedió en donde hablaba en que efectivamente en algunos países la prioridad viene siendo la educación inicial, ya que ahí se establecen las bases de un desarrollo armónico integral de todos los individuos, e incluso me atrevo a decir que los mejores maestros y las profesionales inician y dan su servicio a educación inicial porque es donde se sustentan todo el proceso de crecimiento, no solamente intelectual, sino también físico.

¿Qué tenemos nosotros? Tenemos lo que es precisamente la expansión de la educación inicial que tiene como objetivo, pues uno hacer objetivo el derecho de arriesgación inicial que está establecido ya en nuestro artículo 3o. Segundo, que la niñez de cero a 2 años, 11 meses, acceda a la educación inicial, que esa es una aspiración que tenemos todos y por ello se pretende fortalecer tanto los Cendis como las CAI, con ello implementar estrategias de visita-hogares, para orientar sobre prácticas de crianza y crear precisamente programas pilotos de CCAPI, capacitar a los agentes educativos de los centros comunitarios de los centros comunitarios de atención infantil.

Ahorita el presupuesto es de 575 mil millones de pesos. Hay Cendis que están en proceso de regularización y que hay ese compromiso de apoyarles y darles seguimiento para que se pueda regularizar este número de Cendis. También se da un apoyo a equipamiento, a capacitación y a visitas a hogares.

Estos centros de atención, ahorita tenemos 100 mil 261 educandos beneficiados, los pro Cendis que están en proceso de regularización son 87 y 5 están federalizados. El presupuesto es de 625 millones de pesos y está administrado precisamente a las entidades. Ahorita lo que sí nada más estamos pidiendo que los Cendis nos pudieran dar una aportación de sus experiencias, el seguimiento, porque la intención es –insisto– que aspiráramos a tener así todas nuestras instituciones de lo que es la educación inicial porque ustedes visitan un Cendi, de verdad es algo que toda la población infantil merecería.

Por ello, si podemos hacer una mesa de trabajo para que nos compartan sus experiencias, nos compartan también qué procesos llevan de formación, de capacitación y de atención a nuestros pequeños, nos sumamos a ese esfuerzo y lo que podamos lograr para bienestar de nuestros pequeñitos y de lo que es la población de educación inicial estamos para servirle. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra para réplica hasta por tres minutos la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero.

**La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero:** Muchísimas gracias por esta respuesta tan acertada, tan explícita, mi secretaria. Quiero decirle que estamos listos para compartir esas experiencias de éxito. Se está atendiendo el derecho humano a la educación de millones de niños y de niñas, jóvenes y adolescentes.

Yo nada más voy a cerrar diciéndole que el presupuesto para el 2022 en materia educativa nunca va a ser regateado ni cuestionado en el fin por el cual están previstos en el programa presupuestal 374 mil 484 millones para la educación. Estamos orgullosos como nunca en la historia que la cuarta transformación garantice a más de 9 millones de estudiantes recibir un apoyo, un estímulo para continuar estudiando. Estamos orgullosos también de que más de 52 mil escuelas del medio rural, marginado, conurbado en las ciudades estén recibiendo el programa de La Escuela es Nuestra. Estamos orgullosos también de nuestros maestros y nuestras maestras.

Y aquí las diputadas y diputados, secretaria, como usted también somos gente de campo. Ayer estuve en una primaria en Hermosillo, y cierro diciéndole que hay alegría en los maestros y maestras de Sonora y de la patria mexicana en este regreso a clases. Esperan con cariño a nuestras niñas y nuestros niños. Están responsablemente con los filtros de cuidado de salud en las escuelas. Y gracias a los gobiernos estatales, a los gobiernos municipales, pero principalmente a los padres de familia, que están generando condiciones en nuestras escuelas para que estén limpias, seguras y totalmente desinfectadas para recibir.

Gracias, porque hay coordinación entre el gobierno federal y nuestra Cámara de Diputados para una mejor educación en México. Muchas gracias, señora secretaria.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Vázquez Romero.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra hasta por tres minutos para formular una pregunta la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos:** Con su venia, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos:** Buenas tardes, maestra Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública. Es un gusto tenerla por aquí. Bienvenida a la Cámara de Diputados. Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

La pandemia derivada del Covid-19, con la cual aún sigue batallando la humanidad, ha... ¿Te puedo pedir un favor? Perdón. Muchas gracias. Perdón. La pandemia derivada del Covid-19, con la cual aún sigue batallando la humanidad, ha ocasionado problemas de diversos tipos, que han afectado de diferente manera a todos los sectores de la población.

Evidentemente, los de salud y los económicos son los más notorios, pero también se han desatado problemas de carácter social. Por ejemplo, las alteraciones que han sufrido las personas a consecuencia de la modificación de sus patrones y ritmo de vida.

La población de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años en nuestro país suma aproximadamente 21 millones de personas y se les considera como una generación clave para los transformadores del presente y creadores del futuro. Por este motivo, la educación y formación de estos jóvenes debe ser prioritaria para nuestra sociedad.

Sin embargo, con la actual pandemia los niños y adolescentes fueron unos de los grupos con mayor vulnerabilidad, pues esto trajo consigo la limitación de las actividades más básicas y cotidianas, tales como la actividad escolar presencial.

Investigaciones realizadas en diferentes contextos apuntan a que el confinamiento, la inasistencia a centros escolares, así como el escaso control de quienes se quedaron de manera inesperada al cuidado de los menores, han generado afectaciones su salud mental, propiciando la presencia de enfermedades psicológicas.

Si bien la pandemia afectó a los adultos... que, a la niñez en cuanto a los contagios y muertes, los menores sufrieron mayores afectaciones en cuanto a la salud mental, pues en muchos casos estos han presentado señales de irritabilidad, ansiedad, depresión, estrés y falta de concentración.

Lo anterior es, hasta cierto punto, normal, pues los niños y jóvenes no tienen la misma capacidad que un adulto para entender, comprender, procesar y poder soportar el distanciamiento social y la modificación abrupta de las conductas y rutinas cotidianas.

No olvidemos que se dieron casos en los cuales los niños y jóvenes pasaron de un nivel educativo a otro sin poder despedirse personalmente de sus antiguos compañeros y maestros, sin poder conocer a los nuevos, lo cual afecta su proceso de adaptación a una nueva dinámica escolar.

En ese orden de ideas, quisiera preguntarle, señora secretaria: ¿tiene la Secretaría pensado poner en marcha un mecanismo que permita conocer cómo afectó el encierro y el aislamiento social la salud mental de nuestras niñas, niños y jóvenes? Y, ¿qué implicaciones tiene ello para continuar con su proceso formativo de manera normal? Es cuanto.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Huerta Valdovinos. Tiene la palabra para dar respuesta, hasta por cinco minutos, la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Bien, en lo que se refiere a la cuestión de apoyo socioemocional fue uno de los aspectos que como Secretaría consideramos muy importante, tal fue la situación de que cuando platicábamos con los maestros y con los secretario de educación de los diferentes estados, les decíamos que antes que quizás ver cómo estaba el niño en la situación académica o en la cuestión de conocimientos, primero nos diéramos la tarea de conocer cómo venía el niño en la cuestión afectiva y también cómo venían nuestros maestros, porque esta pandemia no solamente dejó lamentablemente pérdida de vidas, sino también laceró nuestra situación de integridad física, integridad psicológica e incluso valoración de muchos aspectos personales.

Por ello, lo que le pedimos mucho a los maestros era de que platicaran con los niños, que trataran de ver cómo estaba su situación y, en la medida de lo posible, también apoyar.

Lo primero que hicimos como Secretaría fue precisamente el establecer una línea telefónica Educatel, que todavía está en su servicio y ahí tanto los padres de familia como los maestros o los mismo pequeños podrían precisamente hacer alguna llamada y pedir apoyo, y nos están apoyando personas con preparación tanto de universidades como del Instituto Mexicano del Seguro Social y de salud.

Pero, junto con ello, también nos dimos a la tarea de aprovechar al personal que tenemos dentro de la Secretaría de Educación Pública que está en esa formación y ellos son los que están dando también cursos de apoyo socioemocional.

Quiero comentarles que tenemos un programa que se llama Ecos, que es una guía que se les presentó a los maestros, en donde es una guía y cuadernillo de actividades de desarrollo socioemocional, en donde el ISSSTE nos ayudó a hacer unas actividades diarias, diario tienen una actividad para trabajar esta parte de socioemocional de los niños y tienen alrededor de 200 actividades pensando que sea una actividad diaria dentro de lo que es el calendario escolar.

Otros cursos impartidos fue el de Retorno Seguro, que este fue con el Instituto Mexicano del Seguro Social, y que aprovecho para hacer una fe de erratas. Hace rato comentaba que era un millón de cursos para maestros y no es, es cursos impartidos a un millón, más de un millón de maestros. Se impartió a un millón 14 mil 512 maestros que lo tomaron por línea, que se les hizo incluso una evaluación y que eso también permitió que tuvieran conocimiento de cómo enfrentar el Covid ante este regreso a clases.

Otro que también se dio por parte de la SEP fue el curso Cómo promover las habilidades socioemocionales en la familia. Y ahí tuvimos una participación de 6 mil 717 compañeros docentes.

Otro curso Cuidando la salud mental de las niñas, niños y adolescentes en el regreso a la escuela. Esto fue a través de la plataforma MéxicoX. Ahí fueron 69 mil 238 participantes y otro más, que fue Como promover las habilidades socioemocionales en la familia, que ese fue con apoyo de Conafe y fueron alrededor de 333 mil 312 participantes.

Junto con ello y estos cursos que se han dado, seguiremos haciendo estrategias tendientes precisamente a fortalecer esa parte socioemocional y también hemos pedido a las universidades que, como el Poli, como la UNAM misma, que efectivamente tenemos un aprecio y un reconocimiento a esa institución que nos ha apoyado mucho, les hemos pedido también apoyo para que los que están dentro de las carreras de psicología, de psiquiatría, de salud mental nos apoyen y se está elaborando un programa de apoyo a todo lo que es la comunidad escolar.

No solamente nuestros niños, sino también insisto, nuestros maestros, también son seres humanos y también pudieron pasar por una pérdida de un ser querido o pudieron padecerlos ellos mismos, y también ellos necesitan ese apoyo socioemocional para poder valorar un poco la cuestión de vida y también dar un mejor servicio a nuestros pequeños. Entonces, seguimos trabajando con padres de familia, alumnos y maestros. Sería cuanto, muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra hasta por tres minutos para réplica, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.

**La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos:** Mil gracias, secretaria, le agradezco sus amables respuestas. Después de su exposición nos queda claro que el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes son para nuestro gobierno una prioridad. Sin embargo, no podemos dejar a un lado que hay problemas emergentes que generan preocupación y requieren de nuestra atención.

Actualmente, el apoyo psicosocial forma parte de las intervenciones de urgencia que realizan los gobiernos en todo el mundo para hacer frente a la pandemia y sus efectos negativos de diversos ámbitos. En México, se ha empezado a instrumentar programas para atender este tipo de problemas como fue el caso del Instituto Mexicano de la Juventud, entre julio y septiembre de este año, que atendió a más de 39 mil jóvenes que mostraron cuadros de ansiedad y depresión por la pandemia. Le agradecemos los cursos que nos estuvo comentando.

Las cifras anteriores son alarmantes, pues confirman un aumento exponencial en los casos de afectaciones a la salud mental de nuestras niñas, niños y jóvenes que, si bien es cierto, su atención corresponde fundamentalmente a los servicios de salud, también es verdad que la escuela puede jugar un papel de gran relevancia para el diagnóstico temprano y la oportuna canalización de quienes presenten síntomas de algún padecimiento de este tipo.

No olvidemos que en muchos casos la escuela se vuelve el segundo hogar de niñas, niños y jóvenes, por lo cual las y los maestros volverán a ser fundamentales en la medida en que avance la reincorporación a las clases presenciales para la identificación de las afectaciones que sus alumnas y alumnos pudieran presentar después de la pandemia y que pudieran afectar su adecuado desarrollo psicosocial. Muchas gracias.

Permitirá que estos cursos y este adelanto que ustedes tienen detecten en forma precisa ese tipo de cosas y la podamos atender con regularidad. Muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada Huerta Valdovinos.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular una pregunta la diputada Cynthia Iliana López Castro, del Grupo Parlamentario del PRI.

**La diputada Cynthia Iliana López Castro:** Gracias, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante, diputada.

**La diputada Cynthia Iliana López Castro:** La pandemia tuvo efectos catastróficos sobre la educación y los casi 5 millones de escuelas en la Ciudad de México. Miles abandonaron la escuela en el ciclo 20-21 y quienes permanecieron en el sistema educativo virtual padecieron de las diferencias de un sistema educativo desorganizado, incapacitado para hacerle frente a lo que significó el Covid-19.

Tuvieron 18 meses para diseñar un sistema educativo virtual o, en su caso, híbrido, que pudiera satisfacer las necesidades de los estudiantes. No vinieron a comparecer la última vez en la Cámara de Diputados e innumerables peticiones tiene usted secretaria, pidiendo audiencia de parte de la Comisión de Educación para trabajar en el ámbito educativo.

Millones de niños fueron afectados ante una pandemia que paralizó por completo a la Secretaría de Educación Pública. Le han quedado a deber a México, le han quedado a deber a los niños de México, a estudiantes de licenciatura que por no tener un sistema digital no pudieron continuar con su trámite de titulación o de cambio de escuela.

Millones de jóvenes fueron víctimas de la burocratización y poca innovación que es la Secretaría de Educación Pública. En las escuelas de educación básica, ubicadas en comunidades rurales, el 45 por ciento carece de servicios de drenaje, 20 por ciento no tiene agua potable y 5 por ciento no tiene acceso a la energía eléctrica.

No se vaya muy lejos, secretaria, aquí, a 15 minutos, en la alcaldía Cuauhtémoc, está la escuela Chihuahua, en la colonia Guerrero, donde no apoyaron ni siquiera para limpiar la escuela. Le doy el caso de la escuela ISSSTE en Tlatelolco, no tiene impermeabilizante, no tiene pintura, no tiene baños, hicimos las peticiones y los niños hoy tienen que regresar a clases en las peores condiciones.

Y así le podría dar testimonios de cientos de escuelas que hoy están de pie gracias a los directores, porque la Secretaría de Educación Pública ha brillado por su ausencia. Aquí no venga a decir que es prioridad de este gobierno la educación, porque creímos en ustedes hicimos la Ley General de Educación Superior, donde ustedes dijeron que garantizarían un lugar para todos los jóvenes que quisieran estudiar la universidad. Y aquí mismo no se aprobó un solo peso para el fondo federal y apoyar a los jóvenes en su educación superior.

Recapitulando, no solo le han fallado a los niños, a las niñas, a los jóvenes, sino también a las madres jefas de familia recortando las escuelas de tiempo completo, que representaba un apoyo para todos aquellos niños de poder estudiar hasta las 4 de la tarde. Había 25 mil escuelas de tiempo completo, hace un año había 12 mil, hoy quisiera saber, secretaria, a qué se compromete con las escuelas de tiempo completo.

Yo le pregunto qué le dice a toda la comunidad educativa de escuelas privadas que han pedido audiencia para el tema de la norma 237 y no ha habido una respuesta. Gracias.0

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputada López Castro. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para dar respuesta, la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** En lo referente al planteamiento que hace la diputada, le comento. Yo creo que sí se le ha quedado a deber, no solamente a los estudiantes, a los padres de familia, a los maestros, a las escuelas, desde hace mucho tiempo. Y yo lo comento como maestra y pido una disculpa, porque a lo mejor voy a hablar tantito como maestra.

Sin duda alguna, efectivamente, las escuelas han estado atendidas gracias a los padres de familia. Yo como directora les decía, saben qué señores, el clavito más chiquito que ven en esta escuela es gracias a ustedes. Porque sí hubo esa desatención, hubo esa falta de empatía hacia lo que se necesitaba como institución y que, yo digo, lamentablemente ahorita tenemos que estar reconociendo todos, porque es el producto, efectivamente, de esa desatención que tuvo durante muchos años. Y no lo comento como una justificación, sino como un contexto.

Ahorita todo lo que se hace, todo el esfuerzo que se hace a través de lo que ustedes han determinado como Cámara, a través del esfuerzo que ha hecho el gobierno federal, porque sí ha hecho un esfuerzo sobrehumano de atender lo más que se pueda, resulta insuficiente, precisamente, ante tanta falta de apoyo que hubo en su momento.

Por ello, sí, hay esa deuda, pero yo sí quiero dejar claro que es una deuda que ya se venía arrastrando desde hace tiempo y que tampoco se me hace justo tratar de decir que ahorita se está dando esa desatención, cuando se dio desde hace tiempo y que ahí tendríamos que replantear todos, todos los que estamos aquí, ver qué hicimos en su momento y si cumplimos con esa responsabilidad.

Nosotros estamos como Secretaría de Educación Pública haciendo lo posible lo imposible. Yo nunca voy a decir y nunca voy a dejar de decir que los padres de familia son los que han hecho, a través de los tequios.

Ustedes pueden ir a ver a los padres de familia que han ido a limpiar sus escuelas, que han ido a, incluso, a pintar. Que han puesto de su bolsa los maestros. Sí, es cierto, porque sería injusto no decirlo. Por ello, yo me sumo a ese reconocimiento que muchos de ustedes han hecho, pero que sí les...

¿Qué me comprometo? A seguir apoyando a esas escuelas, a seguir dando lo más que se pueda en cuenta a orientar los recursos de manera más eficaz y más transparente, para que se puedan beneficiar más escuelas.

¿Qué otra cosa me puedo comprometer? A que, efectivamente, se hagan esas mesas de trabajo, que a mí me gustaría mucho que se participara. Platicaba hace ratito con los compañeros y quizá este tiempo que ahorita tenemos aquí no nos da tiempo para explicar todo lo que se puede hacer y todo lo que se ha hecho también. Pero, que hay ese gran compromiso. Si alguien tiene el compromiso por mejorar la situación, no solamente de nuestras escuelas, sino de todas las instituciones que integran esta sociedad, es el presidente de la República.

Y no lo ha dicho nada más de palabra, lo ha hecho, prueba de ello, insisto, atiende a lo más que se puede a las escuelas, las becas, que para muchos pueden ser a lo mejor mínimas o irrisorias, nadie lo había hecho más que este gobierno. Lo de la Escuela es Nuestra, insisto, que no habían visto las escuelas que están en la montaña y atrás de la montaña tampoco se ha visto.

Entonces, yo creo que se ha hecho un esfuerzo, que sí hace falta mejorar, diputada, totalmente de acuerdo. Y que yo me comprometo, no ante usted, sino ante todos y ante la misma población, tanto escolar como de la ciudadanía, a que no cejaremos en dar lo mejor de nosotros, porque sabemos que la educación es la posibilidad de cambio de muchas, de muchos ciudadanos, de muchos jóvenes, de muchos niños. Pero, hagámoslo en conjunto y trabajemos de manera en equipo. Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra, hasta por tres minutos para réplica, la diputada Cynthia Iliana López Castro.



**La diputada Cynthia Iliana López Castro:** Gracias, secretaria, por su respuesta y que pueda reconocer el descuido que hay en las escuelas de este país. Que no tienen techos, que no tienen baños, que no tienen agua, que están solos los maestros, que los han abandonado, que no les han destinado el recurso suficiente.

Gracias por reconocer en esta tribuna que efectivamente le quedan a deber a México, porque efectivamente, los niños lo están sufriendo en las escuelas, porque los niños regresaron en agosto con lo que pudieron, porque son los maestros o los directores los que luego se ponen ellos a pintar para que su escuela esté mejor.

Yo reconozco que usted lo sepa y le pido, por favor, querida secretaria, que le dé prioridad a las escuelas. Y de manera muy puntual, en la Ciudad de México. No se le puede dejar tirado ese compromiso a los alcaldes, no se le puede dejar a los gobernadores a que ellos se hagan cargo.

En el caso de la Ciudad de México, en particular, por la centralización de servicios educativos, tiene que hacerse cargo la Secretaría de Educación Pública. Somos la única entidad federativa donde dependemos al 100 por ciento de la Secretaría de Educación Pública y por eso le pedimos y le exigimos mucho mayor compromiso con las escuelas de la ciudad.

Servicios Educativos de la Ciudad de México tienen que estar al servicio de las escuelas de la Ciudad de México, y hoy lo que vemos es que, si el alcalde no le pone pintura, si los padres de familia no van a arreglar los baños, están en condiciones deplorables. No tienen muchas veces ni agua para lavarse las manos. ¿Cómo vamos a enfrentar esta pandemia cuando no tienen ni las mínimas condiciones para poder estar en una escuela?

Por eso, secretaria, yo le vuelvo a pedir su compromiso con las escuelas de la ciudad, que nos ayude por favor a que puedan estar en condiciones dignas. Esas son las peticiones que nos hacen los maestros, los directores y los niños, hoy que viene usted a comparecer.

Le quiero decir algo, secretaria. No ande pensando en aspiraciones a gobernar el estado de México si antes no deja las escuelas de este país en condiciones dignas que tengan techo, que tengan luz, que tengan impermeabilizante. Primero lo primero y primero es dar buenos resultados y combatir el rezago educativo, antes de suspirar a otro tema electoral.

Primero cúmplale a los niños, cúmplale a los maestros, cúmplale a los directores, cúmplale a los jóvenes, porque repito, le están quedando a deber a México. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias diputada López Castro.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Román Cifuentes Negrete, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Adelante, diputado. Adelante diputado Cifuentes.

**El diputado Román Cifuentes Negrete:** Muy buenas tardes, estimada asamblea. Señora secretaria, maestra, con el gusto de saludarla y poder, con usted, compartir estos siguientes datos. Efectivamente, el tema de la pandemia recrudeció las necesidades básicas de servicios básicos, de infraestructura y equipamiento en los planteles de nivel básico. Esta situación, incluso, durante la pandemia se recrudeció.

De acuerdo a cifras de la misma secretaría, el 14 por ciento de los planteles de educación básica no contaba con conexión al servicio de energía eléctrica. El 64 por ciento carecía de conexión a internet, el 27 por ciento no tenía acceso a agua potable y, el 17 por ciento sus baños, sus servicios sanitarios era inadecuados.

Usted también, incluso el 13 de agosto, señaló durante la intervención en la Conferencia mañanera, que 10 mil planteles de más de 200 mil habrían sufrido vandalismo, habrían sufrido ataques, robos y obviamente esto, esto plantea un reto enorme. Un reto enorme, por qué, pues porque ante el regreso y ante la implementación de la guía para el regreso seguro a clases, donde se hace necesario la higiene de manos y el tema de la sana distancia, vemos y encontramos que de acuerdo a datos de la misma Secretaría, de la Secretaría de Hacienda, al mes de junio había un subejercicio de mil 175 millones de pesos. Es decir, mil 175 millones de pesos que se estaban dejando de platicar en beneficio de generar mejores condiciones para las niñas, para los niños, para los maestros.

Maestra Delfina Gómez, quisiéramos preguntarle, cuáles son estos motivos por los cuales se presenta un retraso tan grave y tan importante en estos momentos en los cuales es fundamental salvaguardar precisamente la seguridad y la integridad de los niños y de toda la comunidad educativa, entiéndase niños, maestros, padres de familia.

Y también, maestra Delfina Gómez, en el informe de gobierno, Tercer Informe de Gobierno, en el que tiene que ver con el rubro de educación, específicamente no encontramos qué acciones o qué iniciativas se están implementando para reintegrar a los alumnos y alumnas a la comunidad escolar.

Las cifras que aquí se han manejado y que se han dado de más de 2 millones de alumnos que abandonaron son dramáticas, son de verdad angustiantes. Estas cifras, incluso, se reflejan también en la misma encuesta que realizó durante el año pasado el Inegi, para evaluar el impacto precisamente del Covid en la comunidad escolar.

Qué acciones, maestra Delfina Gómez, estamos haciendo para retornar a estos niños a las escuelas. Y por último, el Programa La Escuela es Nuestra, lamentablemente hay que decirlo, no está ajeno a la manipulación y a la corrupción. En el estado de Guanajuato, incluso se presentaron denuncias contra los famosos Servidores de la Nación, precisamente por estar manipulando este programa. Qué acciones habrá de tomar la dependencia para evitar que este programa siga operando sin reglas claras, para evitar que este programa en el próximo año electoral en seis estados sea manoseado y sea pervertido por malos servidores públicos. Es cuanto, secretaria.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Muchas gracias diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, la señora secretaria de Educación Pública, hasta por cinco minutos. Adelante.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Respondiendo a las preguntas que hizo nuestro compañero diputado, le comento. En lo que se refiere a la atención a planteles por pandemia, los programas que dedican recursos a este fin son precisamente La Escuela es Nuestra y el Programa Nacional de Reconstrucción. Los recursos del Fondo de Aportación Múltiples han atendido a 33 mil 538 planteles, beneficiando a 6.9 millones de educandos. Y conforme a lo mandado por el artículo 115 constitucional, son los municipios las células básicas para la dotación de agua en los planteles.

De forma coordinada hemos estado identificando dichos planteles que no cuentan con servicios básicos, para emprender acciones que permitan asegurar estos servicios, en coordinación con autoridades estatales e incluso municipales. Junto con estos gobiernos se están identificando, insisto, estos planteles que sufrieron daños derivados también del robo y actos vandálicos durante la pandemia. La SEP está promoviendo junto con las entidades federativas la instalación de servicios básicos, como es agua y luz. Con el programa de La Escuela es Nuestra se atiende la instalación de lo básico, como son lavamanos, la atención de los daños sufridos por la pandemia.

Pero también quiero reconocer que muchos de los gobernadores afortunadamente han hecho un esfuerzo, en colaboración con nosotros, y han precisamente ingresado servicios de beneficio para las escuelas. Yo creo que este trabajo de manera conjunta ha permitido que se puedan, en la medida de lo posible, dar un mejor servicio o servicios adecuados a nuestra población.

Respecto al programa de La Escuela es Nuestra no hay ninguna manipulación. Yo creo que tenemos las reglas claras. Y el hecho de que los padres de familia a través del comité sean los que manejen... reciben y manejan los recursos, eso permite efectivamente que haya mayor transparencia. Sin embargo, nos queda de manera muy precisa que si hay alguna denuncia o hay alguna situación de dolo o de afectación estamos en esa tesitura de que se proceda conforme a la ley y que se haga lo que se tenga que realizar.

Las acciones para el regreso a clases. Hemos realizado, se han hecho los protocolos sanitarios, que es lo que más interesa. Insisto, a nosotros como Secretaría de Educación Pública nos interesa la cuestión de la salud, y se ha hecho el Manual de Protocolos, se ha trabajado lo que es Aprende en Casa, para que precisamente los niños no pierdan clases. Se ha dado la atención también a cursos a maestros, que ya lo mencioné. En fin, se han hecho acciones tendientes a lograr el apoyar no solamente a los alumnos sino también a madres de familia, a padres de familia para un mejor entorno a sus escuelas. Y seguiremos haciendo lo necesario para este regreso a clases, que todos esperamos que en próximas fechas ya sea al 100 por ciento. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra, hasta por tres minutos para réplica, el diputado Javier González Zepeda, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**El diputado Javier González Zepeda:** Muy buenas tardes. Con su permiso, presidente.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**El diputado Javier González Zepeda:** En su comparecencia ante el Senado, usted dijo que hay 50 años de abandono en infraestructura escolar. Dentro de esos años, ¿sabía usted que estuvo Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Bartlett y sus compañeros de partido y de gabinete, respectivamente, en estos momentos? ¿Diría usted que también son los responsables de lo que también usted comentó?

Desde que inició la pandemia de Covid-19 y empezó la jornada nacional de sana distancia, desde Acción Nacional denunciarnos un mal manejo de la emergencia sanitaria y la negligencia homicida de este gobierno, que le ha costado la vida a más de 290 mil mexicanas y mexicanos.

Las muchas ocurrencias del inquilino de Palacio Nacional han sido diversas. Desde el salgan a restaurantes, que no pasa nada. El no usar cubrebocas en México, pero sí usarlo en Estados Unidos. Hasta de montar un circo mediático en torno a un personaje sin escrúpulos que se toma vacaciones en plena pandemia, alejando que está muy cansado.

Este tipo de gobierno al que hemos enfrentado en estos meses ha tomado decisiones que han afectado no solo a la salud, sino también la estabilidad económica de la ciudadanía, siendo nuestras niñas y niños uno de los sectores más afectados, ya que han vivido en el encierro prolongado y como consecuencia han tenido que cursar clases de manera virtual.

En este sentido de género, un importante debate en la sociedad, provocando por el propio presidente, de manera ocurrente, imprudente y sin un sustento, llueva o truene las clases presenciales deben reiniciar en agosto.

Hacia falta un análisis preciso respecto a que si los planteles educativos estaban en condiciones o de no abrir las puertas. Y si así se contaba con los recursos necesarios para garantizar la salud, tanto en lo personas, en lo docente y administrativo. ¿Hasta cuando los todólogos, maestros frente de grupo, tendrán un sueldo digno? Que represente todo lo que hacen, ser maestros de tronco básico, ser nutriólogos, ser entrenadores físicos, técnicos en computación y ahora psicólogos.

Una de las muestras más claras de la ineptitud de este gobierno es el manejo de la pandemia. Lo vimos reflejado en la falta de capacidad para darle mantenimiento a las escuelas, y con ello poder recibir a los alumnos en un eventual regreso a clases de manera presencial.

De esta incapacidad para administrar dio muestra la propia secretaria de Función Pública, quien señaló un subejercicio en el Programa la Escuela es Nuestra, programa dedicado a la mejora de infraestructura educativa ya que, de acuerdo con la información presupuestaria, el segundo trimestre de 2021 se presentó con un gasto y un retraso...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado, por favor.

**El diputado Javier González Zepeda:** ... de mil 175 millones de recursos necesarios para garantizar el regreso a clases presenciales en condiciones de seguridad para nuestras niñas y niños. Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado González Zepeda.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para formular su pregunta el diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

**El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez:** Muy buenas tardes, diputadas, diputados. Bienvenida, maestra Delfina a esta Cámara de Diputados y ahora resulta que quienes dejaron en el abandono, en el atraso por décadas y décadas con este sistema neoliberal a nuestras escuelas y a nuestro sistema educativo nacional, vienen a hablar aquí de avance, de logros, cuando sí reconocen que hubo una pandemia, que hubo una pandemia y la cual esta pandemia nuestro sistema educativo nacional lo ha sacado a flote.

Por eso, maestra Delfina, primero quiero reconocerle ese carácter que ha tenido usted para sacar a la Secretaría de Educación Pública a flote, y con esa distinción pedagógica y no nada más administrativa, como en el pasado lo hicieron en los anteriores sexenios, en donde solo se utilizaba a la SEP hasta de instrumento político electoral. Ahora no, ahora resulta que quien maltrató al magisterio nacional ahora se preocupa por él.

No, así no son las cosas. Lo que algo se tiene que reconocer en estos tres años y a la llegada de la maestra Delfina, es que no se ha corrido a ningún solo maestro, sin en cambio con la mal llamada reforma educativa ya se hubieran corrido mínimo a 6 mil maestros que estaban en la mira. Eso que sí quede claro. Aquí a los maestros, a las maestras...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Permítame, diputado Juan Pablo. Muchas gracias. Le pido a los diputados y diputadas que escuchemos de manera respetuosa, como se ha hecho con todos los oradores, por favor. Muchas gracias. Adelante.

**El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez:** Dejemos claro, aquí en la cuarta transformación a las maestras y a los maestros se les quiere, se les respeta y se les reconoce, y eso lo dejamos bien claro echando atrás la mal llamada reforma educativa que tanto daño le hizo y laceró los derechos laborales de los maestros y maestras de nuestro país.

Yo también quiero reconocerle, maestra Delfina, porque únicamente en este año se han gastado 4 millones de pesos en publicidad en la Secretaría de Educación Pública. En el último año del anterior sexenio se gastaron mil 200 millones solo en publicidad. Ahí hay una gran diferencia, y ahora sí el dinero se está aplicando para las becas de esos 11 mil alumnos que están siendo beneficiados en nuestro país.

Como también reconocerle, maestra Delfina, esos tres millones de vacunas para los docentes, como también se le reconoce que ese combate a la venta de plazas que en los anteriores sexenios eran un negocio, por el PRI y por el PAN. Y ahora con el Usicamm estamos combatiendo ese cáncer en nuestro sistema educativo nacional.

Por eso, maestra Delfina, yo quiero preguntarle, quiero comentarle, ¿qué tan efectivo resultó en términos de acceso el programa de Aprende en Casa I y II? En ese mismo sentido, ¿cuándo y quién va a realizar las evaluaciones de aprendizaje de las y los alumnos que se reincorporen a la educación presencial? Y, por último, maestra, le voy a agradecer sus respuestas, pero sí quiero decirle que en esta cuarta transformación la educación logramos que fuera un derecho y no un privilegio.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado Sánchez Rodríguez.

**El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez:** En esta cuarta transformación siempre estaremos en defensa de la educación pública y que viva la educación pública de nuestro país. Gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Juan Pablo. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para dar respuesta la secretaria de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

**La secretaria Delfina Gómez Álvarez:** Miren, a lo que se refiere a Aprende en casa, efectivamente, se tuvo a través de TV, Internet y radio, alrededor de mil 140 programas, 60 de ellos fueron programas bilingües, en Internet, 33 millones de visitas y 15 mil millones de visitas en catálogos de libros, así como de radio, 444 programas.

En lo que se refiere a la cuestión de quién va a evaluar, pues ahí están evaluando los maestros. Yo insisto, quien puede tener el dato preciso de su avance y de la necesidad que tienen los alumnos son los maestros frente al grupo. Se les están dando herramientas, precisamente, para esa evaluación, pero ellos son los que van a evaluar y son los que nos van a apoyar, precisamente, saber qué es lo que necesitan sus alumnos.

Yo, esta es mi última participación y sí quiero... hago con precisión las aclaraciones a las cosas que ahorita nos... el compañero. Yo sí nada más quiero aprovechar para agradecerles a todos ustedes la atención a las preguntas y las preguntas de los y las legisladores, así como su posicionamiento.

Mis colaboradores que integramos la SEP y yo estamos a sus órdenes para dar contestación a aquellas preguntas e inquietudes que por razones de tiempo no pudieron ser desahogadas en esta sesión.

Agradezco también a los medios de comunicación y a mis compañeras y compañeros de trabajo en la Secretaría de Educación Pública, que desde la más humilde escuela hasta las oficinas centrales realizan día a día una labor digna de reconocimiento. Hoy hemos cumplido con el ejercicio republicano de informar con puntualidad el resultado de nuestras tareas haciéndolo de cara al pueblo de México.

En esta tribuna se han expresado libremente las ideas, los interrogantes y, por qué no, las críticas. Y es cierto, existen puntos de vista divergentes, sin embargo, todo lo que nos une a nosotros es un denominador común, que es la educación. Nuestra misión en la SEP es proporcionar una educación que privilegie la dignidad de las personas con perspectiva de género, con un enfoque de derechos humanos y de equidad.

Una educación en la que se fomente el amor a la patria y se estimulen los valores del ser humano, especialmente los de fraternidad. Trabajamos con ahínco para mejorar la calidad de la educación y así alcanzar el objetivo de transformar el país para que existan más y mejores oportunidades para todas y todos.

La pandemia nos ha hecho conscientes de que solo juntos podemos avanzar. Las metas, insisto, se alcanzan trabajando en equipo, con una actitud de apoyo a los demás y, en especial, a los más humildes. Aspiramos a la unidad en la diversidad para dejar un legado digno de esta generación que lucha por un nuevo proyecto de nación.

Yo finalizo con las palabras de Malala, quien ganó el Premio Nobel de la Paz, y luchadora por el derecho de la educación: “un niño, un maestro, un libro y un lápiz pueden cambiar el mundo”. Y creo que nosotros, todos unidos lo podemos cambiar.

Por ello, la Secretaría de Educación Pública queda a sus órdenes. Me dará mucho gusto recibirlos en lo que es la Secretaría de Educación Pública, porque algo que también reconozco, que nos han dado la oportunidad ahorita de reconocer y de poder disfrutar ese espacio tan digno que es la Secretaría.

Yo los espero, con mucho gusto podemos hacer mesas de trabajo, el tiempo ahorita fue muy corto y no nos permitió a lo mejor hacer con precisión todo lo que mis compañeros maestros, mis compañeros supervisores, nuestro equipo de la Secretaría de Educación Pública, a quien agradezco y que están aquí a un lado, ellos pueden también ampliar la información, ellos están a sus órdenes, porque nuestra intención y nuestro objetivo como Secretaría de Educación Pública es servir.

Y que, efectivamente, quedamos a deber, yo nada más hago la precisión. No solamente quedamos a deber aquí, sino que esto, insisto, es algo que se ha quedado a deber desde hace mucho tiempo.

Y qué bueno que hay gente que dice, reconoce la maestra. Sí, sí lo reconozco, al menos nosotros sí tenemos esa calidad, porque hay muchos que no lo reconocen y que todavía se atreven a señalar, cuando realmente cuando señala uno a alguien tiene que ver el otro dedo para decir qué me toca a mí. Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, maestra Delfina Gómez Álvarez. Tiene la palabra para réplica, hasta por tres minutos, el diputado Félix Durán Ruiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

**El diputado Félix Durán Ruiz:** Gracias. Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Adelante.

**El diputado Félix Durán Ruiz:** Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Estimada secretaria Delfina Gómez, sea usted bienvenida a este gran recinto. Soy un maestro normalista con 34 años de servicio y quiero decirle que estoy muy contento que, una maestra que se formó en el aula, lleve la rienda de la educación en el país.

En verdad es una digna representante de todas y todos los maestros en México. La juventud mexicana es una de las principales prioridades para la cuarta transformación, tan solo en el Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la palabra jóvenes se menciona más de 160 veces, programas como Becas Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro, la Estrategia de Conocer, así como el apoyo a la Universidad Abierta y a Distancia de México, son un claro ejemplo de esto.

Sin embargo, resulta preocupante y ante la situación derivada de la pandemia, muchos jóvenes se vieron obligados a dejar sus estudios para apoyar económicamente a sus familias. Además, la opción de tomar clases a distancia fue un gran reto para nuestros jóvenes, al no contar con los dispositivos tecnológicos necesarios. Muchos de ellos se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y se han visto obligados a abandonar sus estudios.

De acuerdo con cifras de la Secretaría a su cargo, casi 800 mil estudiantes de tercero de secundaria abandonaron sus estudios y no continuaron su transición a la educación media superior en el ciclo escolar 2021-2022.

En la educación superior, el abandono se calcula en 8 por ciento de la matrícula, con un aproximado de 305 mil universitarios. En el Grupo Parlamentario de Morena, lamentamos esta situación, pues sabemos que no hay mejor herramienta para el futuro de la juventud que la educación. Confiamos en que la Secretaría a su cargo está implementando políticas y estrategias para reducir estas cifras y lograr una mejor condición educativa y laboral para la juventud mexicana.

Sabemos que la educación es el motor de desarrollo de la movilidad social y de la reducción de la pobreza, por eso seguiremos trabajando de manera incansable, creativa e innovadora, para crear los marcos legales que permitan a las y los jóvenes continuar recibiendo educación, hasta concluir con todas las etapas y obtener el mayor provecho de esta, porque como dijo Benito Juárez, la educación es fundamental para la felicidad social, es el principio en el que descansa la libertad y el engrandecimiento de los pueblos. Desde la bancada de Morena seguiremos apoyando las políticas educativas de la Presidencia de la República...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado Durán Ruiz, por favor.

**El diputado Félix Durán Ruiz:** ... porque para la cuarta transformación primero los jóvenes, para la cuarta transformación primero los pobres. Vivan los jóvenes de México. Viva México...

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Concluya, diputado Durán.

**El diputado Félix Durán Ruiz:** Gracias. Es todo.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Muchas gracias, diputado Félix.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Hemos concluido este importante ejercicio republicano de rendición de cuentas como órgano de control legislativo frente al Poder Ejecutivo, tal como lo establece el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría de Educación Pública ha comparecido ante es pleno bajo protesta de decir verdad.

Este diálogo honesto y democrático forma parte de un acto plural de pesos y contrapeso, digno de un parlamento independiente que ejerce la crítica y expresa sus posiciones políticas de manera abierta y constructiva.

Agradezco a todas y a todos los legisladores el clima de respeto con el que se condujeron en todo momento, lo cual enalteció la calidad de este importante intercambio entre poderes.

Esta soberanía estará atenta a que la implementación de la política educativa se realice dentro de los parámetros constitucionales establecidos en nuestra ley fundamental, entre otros, el respeto irrestricto de la dignidad de las personas con enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva que fomente el amor a la patria, promueva la honestidad y los valores, que se base en los resultados del progreso científico.

Sirva este diálogo, este debate y los diagnósticos que se han vertido en esta comparecencia para dar lugar a la atención de problemas públicos detectados, así como para perfeccionar la calidad de la educación pública de este país y consolidar su desempeño con el mayor éxito posible.

Por último, es justo hacer un extenso reconocimiento a la labor de los docentes, que pese a las condiciones que enfrentamos como sociedad, nunca renunciaron a su noble y loable labor magisterial. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:** Esta Presidencia da por concluida la comparecencia de la Secretaría de Educación ante esta soberanía. De conformidad con lo que establece el artículo 7o., numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de la comparecencia, será remitida al presidente de la República para su conocimiento. Se pide a la comisión encargada de acompañar a la ciudadana Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación, lo haga cuando decida abandonar el recinto. Muchas gracias.

